

PLENO DE LA CÁMARA



Presidencia: Excmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro.

Sesión plenaria número 14 celebrada el miércoles, 19 de diciembre de 2012

_____ ORDEN DEL DÍA _____

PROYECTOS DE LEY

9-12/PL-000003. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas, ocho minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil doce.

Solicitud de conformidad de la Cámara para la inclusión de tres nuevos puntos en el orden del día (pág. 3).

Interviene:

D. Manuel Gracia Navarro, Presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: Aprobada por unanimidad.

Diputados

9-12/DVOT-000017. Delegación de voto de Dña. Araceli Carrillo Pérez a favor de D. José Muñoz Sánchez (pág. 3).

D. Manuel Gracia Navarro, Presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: Aprobada por unanimidad.

9-12/DVOT-000018. Delegación de voto de Dña. Raquel Arenal Catena a favor de Dña. Verónica Pérez Fernández (pág. 3).

Interviene:

D. Manuel Gracia Navarro, Presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: Aprobada por unanimidad.

9-12/DVOT-000019. Delegación de voto de D. Jesús María Ruiz García a favor de Dña. Soledad Pérez Rodríguez (pág. 3).

Interviene:

D. Manuel Gracia Navarro, Presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: Aprobada por unanimidad.

Proyectos de ley

9-12/PL-000003. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013 (pág. 3).

Intervienen:

- D. Ignacio García Rodríguez, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
- D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
- D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz.
- D. José Antonio Castro Román, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz.

- D. Juan Serrano Jódar, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
- D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.
- D. Víctor Manuel González García, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Alba María Doblas Miranda, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Dña. María Nieves Masegosa Martos, del G.P. Socialista.

D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Marina Segura Gómez, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz.

Votación: Consultar texto

Se suspende la sesión a las veinte horas, doce minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil doce.

Pág. 2 Pleno de la Cámara

Solicitud de conformidad de la Cámara para la inclusión de tres nuevos puntos en el orden del día

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Bien. Buenas tardes, señorías.

Vamos a dar comienzo a la sesión plenaria convocada para los días de hoy y de mañana.

En primer lugar, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de la Cámara, les propongo una modificación del orden del día, consistente en la introducción de tres nuevos puntos, que serían, respectivamente, mantenimiento de la delegación de voto de doña Araceli Carrillo Pérez, mantenimiento de la delegación de voto de doña Raquel Arenal y mantenimiento de la delegación de voto de don Jesús María Ruiz García.

¿Puedo contar con su asentimiento? Así se declara.

9-12/DVOT-000017. Delegación de voto de Dña. Araceli Carrillo Pérez a favor de D. José Muñoz Sánchez

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y pasamos, por tanto, a la primera de las tres delegaciones de voto. Delegación de voto de doña Araceli Carrillo Pérez. La Comisión del Estatuto de los Diputados emitió en su día Dictamen para que el Pleno de la Cámara acordase que la delegación de voto que se solicita tuviera carácter general en tanto se prolongase la enfermedad que la motiva, sin perjuicio de revocaciones en días concretos. Al no haberse producido ese supuesto de revocación, ¿puedo entender que el Pleno ratifica la delegación del voto de doña Araceli Carrillo Pérez en la persona del señor Muñoz Sánchez? Así se declara.

9-12/DVOT-000018. Delegación de voto de Dña. Raquel Arenal Catena a favor de Dña. Verónica Pérez Fernández

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasando ahora a la delegación de voto de doña Raquel Arenal, así mismo también la Comisión del Estatuto emitió en su día Dictamen para que el Pleno acordase que la delegación de voto tuviera carácter general en tanto se prolongase la enfermedad y no se produjera revocación en días concretos. Al no haberse producido dicha revocación, ¿puede entender la Presidencia que se concede la delegación de voto? Así se declara.

9-12/DVOT-000019. Delegación de voto de D. Jesús María Ruiz García a favor de Dña. Soledad Pérez Rodríguez

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y por último, de las tres delegaciones de voto, pasamos a la de don Jesús María Ruiz García. En este caso, también la Mesa, en la sesión celebrada en el día de hoy, ha conocido el escrito presentado por el diputado por el que se solicita la delegación de su voto durante los días de hoy y de mañana en la señora doña Soledad Pérez Rodríguez en razón de enfermedad. También se ha reunido la Comisión del Estatuto del Diputado, que ha emitido el correspondiente Dictamen, afirmando que concurren las circunstancias precisas para acceder a dicha delegación. ¿Puede entender la Presidencia, en este caso, que el Pleno aprueba la delegación de voto? Así se declara, por lo tanto.

9-12/PL-000003. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y ahora ya sí, señorías, pasamos al punto, que era único, del orden del día, debate final del Proyecto de Ley 9/2012, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013.

Señorías, en previsión de lo que contempla el Reglamento, ¿ha decidido la Comisión de Hacienda y Administración Pública que el Dictamen sea presentado por alguno de sus miembros? ¿No? Pues, siendo así, comenzamos el debate, que se realizará teniendo en cuenta las agrupaciones que figuran en la ordenación del debate, y que han aprobado la Mesa y Junta de Portavoces, y que obra en poder de sus señorías. Les recuerdo que en cada una de dichas agrupaciones

intervendrán de menor a mayor los grupos parlamentarios, en turno de diez minutos, y que las votaciones de la sesión de esta tarde las celebraremos al finalizar la última, de acuerdo con un horario previsto de que no votaríamos en ningún caso antes de las siete y media de la tarde, ¿eh? Votaríamos, por lo tanto, a partir de las siete y media de la tarde las enmiendas y las secciones correspondientes a lo que hayamos podido sustanciar en el debate de la tarde.

Y, siendo así, señorías, vamos a empezar con la primera agrupación, que corresponde al texto articulado, con excepción de los artículos 1, 2, 3, 4 y 5, así como de la exposición de motivos y el título, que serán objeto de agrupaciones independientes.

Para intervenir fijando la posición de su grupo, con mención expresa de las enmiendas que acepta o transacciona, tendrá la palabra, en primer lugar, el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor García Rodríguez.

Señor García, tiene su señoría la palabra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

-Gracias, señor Presidente.

Señorías, vamos a aprobar, previo debate, estos presupuestos; unos presupuestos que son de resistencia a las políticas del Gobierno del PP, a la filosofía del Partido Popular y de la troika europea; que son útiles para luchar contra la pobreza, para defender los servicios públicos y por el empleo.

En Andalucía se apuesta por unos presupuestos, insisto, de resistencia, de pequeños avances, frente a unos recortes del Partido Popular que son ideológicos y que corresponden a la construcción de un modelo ultraliberal. Son unos presupuestos que rechazan la lógica nefasta del déficit y los recortes que impone el señor Montoro, andaluz por más señas; que, en el margen que nos deja un modelo socioeconómico que no nos gusta, que ha sido construido por unos y por otros pero que no es el nuestro y que es abrazado con entusiasmo por el Partido Popular, estos presupuestos, en ese margen, tienen una marca de izquierda. De izquierda por apostar por las políticas sociales, por apostar por la gente, que es, en definitiva, lo que debiera importar racionalmente. Los hombres, las mujeres, la gente, eso es lo importante, no las frías cifras y los parámetros monetaristas, no el control del déficit, la gente, no el hormigón especulativo, la gente, no la banca que desahucia y arruina, la gente.

Por eso este presupuesto reclama y mantiene la necesidad de invertir en función de los habitantes, como reconoce nuestro Estatuto y como sistemáticamente incumple el Gobierno de Mariano Rajoy.

Por eso consideramos mal repartida la financiación autonómica, porque no tiene en cuenta a la gente, por-

que no tiene en cuenta a las personas, sino una serie de vectores políticos de su interés partidista.

Por eso estamos en contra de los límites de déficit y de deuda impuestos por el Partido Popular y estamos, en particular, en contra de la utilización partidista que hace el Partido Popular del Fondo de Liquidez Autonómica, porque esa utilización partidista, esas decisiones del Gobierno de Rajoy que están en el fondo de las dificultades de liquidez por las que atraviesa la Junta de Andalucía, dificultades que se traducen en problemas de pago; esas decisiones, esa filosofía de Rajoy, hacen sufrir a la pequeña y la mediana empresa, a la gente, al proveedor, al provocar más paro, al proveedor, a la ONG, al tercer sector, a los que dependen de subvenciones por las decisiones partidistas, en el reparto del Fondo de Liquidez Autonómica, por parte del Partido Popular, sufren.

Están sometiendo, desde el punto de vista financiero, a un estado de sitio a Andalucía, intentando conseguir, por agotamiento, que no llegará, lo que no consiguieron limpiamente en las urnas. Están actuando de manera hipócrita e interesada. Y la mayor prueba de esa actuación son las enmiendas que han presentado a estos presupuestos de la Junta de Andalucía y que se han atrevido a ir vendiendo por pueblos y provincias. Eso sí, pidiendo siempre más gasto, pero sin explicar de dónde sacaban el dinero para ese gasto.

Dinero que, efectivamente, no va a llegar, como corresponde, del Gobierno central, del cual dependen un 85% de los ingresos, sino que va a llegar de partidas trampa, de enmiendas que ustedes ponen sabiendo que no son aceptables y que, por tanto, no van a ser calificadas; de enmiendas que responden a posicionamientos absolutamente hipócritas.

¿Cómo, cómo se puede explicar que el Partido Popular pretenda, mediante una enmienda, aumentar los ingresos en más de diez millones de euros con la lucha contra el fraude, cuando ustedes han criticado los programas de Andalucía; cuando ustedes, en el Gobierno central, han sido incapaces de conseguir la mitad de los objetivos propuestos; cuando el Partido Popular no ha presentado ningún programa de lucha contra el fraude, sino, por el contrario, ha presentado un programa de amnistía fiscal? ¿No es eso hipocresía, al hacer depender hospitales, centros de salud, de una partida que ustedes saben que es falsa y que la ponen sabiendo que no se va a aplicar?

Pero aún hay más. ¿Cómo se pueden hacer depender hospitales, carreteras, inversiones, de un aumento de ingresos derivado de la venta de patrimonio por 40 millones de euros, cuando ustedes han criticado que en la partida de ingresos de este presupuesto figuren trescientos y pico millones de venta de patrimonio porque decían que eso es inviable, porque no sé qué, porque tal, y ustedes meten 40 millones más? ¿Cómo se explica eso si no es mediante la hipocresía, mediante el presentar enmiendas por presentar para

Pág. 4 Pleno de la Cámara

que nos las vayan comprando en las provincias y en los pueblos?

¿Cómo se explica que ustedes hagan depender colegios, insisto, centros de salud, hospitales, ayuda a la dependencia, de una partida a la que llaman «enajenación de acciones y participaciones de la Junta» por 80 millones? ¿Pero quién se cree eso? ¿Quién se cree eso? ¿Qué quieren ustedes? ¿Que venda la Junta? ¿Qué quieren ustedes? ¿Que desmantele el sector público? ¿Y quién lo va a comprar? ¿Tienen algún amigo ya para comprarlo? Hombre, no es serio, no es serio que se presenten enmiendas por los pueblos de Andalucía cuando no tienen un respaldo económico serio. Porque las enmiendas para aumentar el gasto en los Presupuestos de Andalucía tendrían que ir acompañadas, por lo menos, de un mayor incremento de la deuda, por lo menos, de una garantía del FLA, y, por lo menos, de una mayor transferencia de ingresos por parte del Gobierno central a las comunidades autónomas.

Por eso hablamos de ese estado de sitio que quieren hacer también políticamente a Andalucía y que no se preocupen, que vamos a desenmascarar. Y vamos a desenmascarar mediante unos presupuestos como estos, que se oponen a las políticas de privatización y desmantelamiento de la educación pública, de privatización y desmantelamiento de la sanidad pública y de ahogamiento de la dependencia, donde, como sabemos, hemos pasado de una situación prevista de financiación al 50% a una situación donde el Estado, el Gobierno central, aporta ya únicamente el 30%.

Este presupuesto es un presupuesto que, a diferencia de la política hipócrita neoliberal del Partido Popular, está orientado a ayudar a los que peor lo están pasando, mediante programas de acción social dotados con 60 millones de euros, mediante la inserción social, mediante la red de solidaridad alimentaria, mediante el llamado «banco de tierras» que permitirá a la gente que en estos momentos, especialmente en los ámbitos agrarios, tiene grandes dificultades de empleo y de subsistencia, les va a permitir trabajar, les va a permitir obtener fruto de la tierra, y va a ir asociado a la creación de redes comerciales de cercanía que acerquen consumidor y productor de manera que se eviten las grandes plusvalías, los grandes beneficios, que, de alguna manera, de alguna manera, están quedándose —no de alguna manera, de manera cierta— en manos de las multinacionales.

Es un presupuesto hecho desde la responsabilidad, no consejería a consejería, sino de una forma global, buscando, como decía, la prioridad para las políticas educativas, buscando la prioridad para las políticas sanitarias, buscando la prioridad para la creación de empleo y para la ayuda de aquellos que más lo necesitan. Por eso nosotros sí podemos decir con la frente muy alta que planteamos en este presupuesto que va a tener una proyección política más allá de los fríos números, a través de una serie de leyes que se

irán incorporando a partir del próximo mes de enero. A partir del próximo periodo de sesiones, sí podemos hablar de un plan de lucha contra el fraude, con la frente muy alta, porque se van a introducir medidas, mejoras de deficiencias recaudatorias en materia de tributos y que controlarán la correcta aplicación de los beneficios fiscales para obtener, aproximadamente, unos 240 millones de euros más al año.

El Gobierno de la Junta, en el contexto en que se mueve, sufre el bloqueo de los mercados, mercados financieros, a los que el Partido Popular se entrega complaciente; el mismo Partido Popular que, insistimos, asigna a nuestra Comunidad Autónoma una inversión inferior a la que corresponde por el Estatuto. Gobierno del Partido Popular que se somete a los intereses y somete a la ciudadanía, que es lo peor, a los intereses de los grandes bancos.

Por eso este presupuesto, en gran medida forzado, es una herramienta complementaria de lo que ha de ser la gran estrategia colectiva del pueblo andaluz en la calle y en las instituciones. El mismo pueblo que hace unos meses paró a la derecha en las urnas, iniciando su declive nacional en Andalucía, ese mismo pueblo plantea y planteará en la calle y en las instituciones una estrategia de lucha contra el modelo económico imperante promovido por el Partido Popular y la Troika. Una estrategia de lucha en las instituciones y en la calle cuya principal arma va a seguir siendo la movilización.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García Rodríguez.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, intervendrá su portavoz, señor Caballos Mojeda.

Tiene la palabra, señor Caballos.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Antes de entrar en materia, quiero hacer constar en el Pleno que constan en la Mesa dos enmiendas *in voce* acordadas por los tres grupos parlamentarios, referida una a la regulación de los empleados domésticos, y la segunda, a los prejubilados de Santana, de la Faja Pirítica de la minería y otros colectivos.

Y, desde luego, felicidades a todos por estas fiestas que entran y, especialmente, al Partido Popular que ha cumplido un año en el Gobierno. Por lo menos, han cumplido ya. Está bien, sigan poco a poco, no se impacienten que poco a poco irán cumpliendo todos sus compromisos.

Señorías, este texto articulado que estamos debatiendo ahora soporta, o sobre él se soportan todas las partidas presupuestarias de este presupuesto, como el de los anteriores. Tiene 43 artículos, 9 disposiciones adicionales, 2 transitorias, 1 derogatoria y 14 disposiciones finales. Y frente a ellas se sitúa, frente a este texto, en el articulado y los distintos programas se sitúan más de trescientas enmiendas del Partido Popular. Unas enmiendas insostenibles, insostenibles porque hacen trucos contables que ellos tanto denuncian, insostenibles pues no soportan en la correspondiente partida de ingresos —razonables, realistas— esos gastos que pretenden decir que ellos harían.

Más de trescientas enmiendas que se sitúan, por tanto, en la falsedad, como el conjunto de patrañas articuladas y escritas negro sobre blanco en un bodrio que denominaron «programa electoral», y que, por supuesto, lo han guardado en el cajón, si no lo han tirado directamente a la papelera. Quizá por eso el pueblo andaluz, recientemente consultado por un instituto demoscópico que depende del Gobierno central, que depende del Gobierno central, pues reduce la posición del Partido Popular. Un instituto que hace un año daba 10 puntos de ventaja o más de diez puntos de ventaja al Partido Popular para las elecciones de Andalucía y que ahora lo sitúa ocho puntos y medio por debajo del Partido Socialista. Pero entonces era un gran sondeo, absolutamente fiable, todavía gobernaba el señor Zapatero. Y, ahora que gobierna el señor Rajoy, el IESA, que depende del CSIC, ya no vale absolutamente para nada y ha sido una encuesta manipulada. Enhorabuena, por tanto, además, de por el primer año mariano que estamos disfrutando todos los españoles, como Dios manda, por su primer año triunfal y por los resultados de esa encuesta, en la que además hay que felicitar especialmente al señor Zoido: aunque el 80% de los andaluces no sabe quién es, y el 20% que lo conoce no sabe si es jefe de la oposición, si es Alcalde de Sevilla, si está en días alternos, si está mediopensionista. Bueno, enhorabuena por todo ello. Y deben de seguir así, con esa coherencia con lo que dijeron, esas promesas de riqueza, empleo y felicidad para todos que hizo el señor Rajoy en su discurso de investidura. Y, por parte de ustedes, esas reiteradas promesas de compromiso eterno con esta tierra, con la defensa de intereses de esta tierra, que no han dejado en ningún momento, que no han olvidado en ningún momento.

Y ahí están, por tanto, las partidas de ingresos que la señora Aguayo no ha podido plasmar en los Presupuestos de la Junta para 2013. No ha podido plasmarlas porque las han recortado todas: el FCI, han recortado las transferencias finalistas, 400 millones menos en políticas activas de empleo, etcétera. Y, por tanto, los Presupuestos de la Junta para 2013 son menores en un 4% que los del año anterior. Y, por tanto, ahí pueden basar algunas críticas los señores del Partido Popular. Pero son unos presupuestos que,

en todo caso, son unos presupuestos —quiero dejarlo esto bien claro desde el principio— distintos y distantes a los presupuestos y a las políticas del Partido Popular.

Son presupuestos los de la Junta de contraste y de alternativa en las políticas del bienestar y de defensa clara y radical de los intereses de Andalucía. Que a eso nosotros lo llamamos cumplir con las obligaciones que nos impone el Estatuto de Autonomía, la voluntad del pueblo andaluz y lo decimos al jurar aquí cuando tomamos posesión de nuestro escaño como diputados. Y lo hacemos todos los diputados, del PP, de Izquierda Unida y del PSOE.

Bien, los del PP insisten en llamarle a eso «política de confrontación», nosotros hablamos de «defensa de Andalucía». Pero no nos importa. Si siguen agrediendo a Andalucía, nosotros vamos a hacer confrontación con el Gobierno central, civilizada, pacífica, democrática, pero vamos a defender los intereses de Andalucía, vamos a defender el Estatuto y vamos a defender para las políticas de empleo en Andalucía lo mismo que están recibiendo, con planes extraordinarios de empleo, en otras comunidades como Extremadura, como Canarias, incluso, mediante una enmienda como Aragón.

Iba a ir todo de maravilla, prometieron el oro y el moro, y estamos afrontando el primer año mariano con grandes satisfacciones para todos. Satisfacciones que se manifiestan en la calle. En la calle se manifiestan todos los días. En los centros de trabajo todo el mundo está contentísimo con las políticas que está aplicando el Partido Popular. Tal vez por eso en Andalucía se le responda a las encuestas..., con el resultado demoscópico, es verdad, se le responda con el carbón anticipado que les van a echar los Reyes Magos en la calle de San Fernando, que pueden ir ya disfrutando de ese carbón por anticipado que la encuesta del IESA les ha traído. Y con la promesa de las calabazas si siguen así, siendo coherentes con Andalucía y con su programa electoral, con las calabazas que le va a dar el pueblo andaluz cuando sea convocado nuevamente a las urnas.

Unas calles llenas de profesores y estudiantes, trabajadores públicos y privados, de médicos, de enfermeras, de investigadores, de científicos, de pequeños comerciantes, de autónomos, de pymes, de profesionales liberales, de jueces y magistrados, de procuradores y fiscales, muchos de ellos votarían al PP porque confiaron en ese vademécum de patrañas que llamaron «programa electoral». Y todo esto mientras se amnistía fiscalmente a unos pocos y se acribilla a impuestos a los trabajadores y a las clases medidas de este país.

Se privatizan hospitales y centros de salud para cuadrar el déficit, se despide con los ERE masivos a más de ciento veinte mil empleados públicos desde que el señor Mariano I de España y V de Alemania gobierna este país para reducir el déficit. Pero se lucha por parte de la derecha contra aquellas autonomías que

Pág. 6 Pleno de la Cámara

imponen, como Andalucía, impuestos a los depósitos bancarios, y se llevan a los tribunales las subastas de medicamentos que la Junta de Andalucía, precisamente, para cuadrar el déficit a costa de las farmacéuticas... Se impugna en los tribunales... Afortunadamente...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Caballos, aguarde un momento. Señorías, ruego a sus señorías tomen asiento o si quieren conversar salgan del Salón de Plenos, por favor. Continúe, señor Caballos.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Por tanto, cuadrar el déficit para el Partido Popular está claro lo que es: que la factura de la crisis la pagan los trabajadores, los sectores más desfavorecidos y las clases medias de este país. La banca, el gran capital, los grandes conglomerados empresariales, las grandes empresas y multinacionales farmacéuticas no tienen que pagar ninguna factura por la crisis. Esta es la derecha, y estas son las alternativas que ponemos en marcha los socialistas cuando gobernamos, también como aquí, cuando lo hacemos con Izquierda Unida.

Señorías, estos presupuestos los vamos a apoyar. Los vamos a apoyar porque suponen en la práctica la realización, la concreción de un programa alternativo, distinto y distante, a las prácticas políticas de la derecha. Nada de las políticas de derecha encontrarán en estos presupuestos, señorías. No suben los impuestos de la Junta para el año que viene, sino que el incremento de ingresos del 12% previsto se va a basar en la lucha contra el fraude fiscal. Entre otras cosas porque ya habíamos subido los impuestos en ejercicios anteriores, a los que más ganan, a los que más tienen, a los que más heredan. Y eso lo hicimos en los ejercicios presupuestarios anteriores, cuando había un Gobierno monocolor socialista en la Junta de Andalucía porque el PSOE tenía mayoría absoluta en esta Cámara. Y por eso, como ya les pasamos la factura a los que más tienen, más ganan y más heredan, a los que ganan más de 80.000, heredan más de 950.000 euros y tienen más de un millón de euros en patrimonio, es decir, al 2% de los andaluces, por eso ahora hemos decidido que los incrementos de los ingresos vendrán, no por la subida de los impuestos, ni siquiera por la de tasas, que suben por debajo de la inflación prevista, sino por la lucha contra el fraude fiscal, exactamente lo contrario de lo que hace la derecha allí donde gobierna.

Por eso estos presupuestos no privatizan la sanidad, ni van a realizar despidos masivos, ERE masivos en el sector público. No suben las subvenciones a la enseñanza privada para disminuirlas de la pública. No recortan las inversiones en investigación, en ciencia o desarrollo tecnológico, como hace el Partido Popular en el Gobierno de España. Y estos presupuestos no bajan las becas, como hace el PP en toda España un 4%, sino que las suben, las de la Junta de Andalucía, hasta más de 200 millones de euros, con un 7% de incremento. Y por eso vamos a apoyar y a respaldar estos presupuestos, y por eso vamos a rechazar las más de trescientas enmiendas, ahora las que tocan en el texto articulado, del Partido Popular.

Señorías, un año de fracasos y un año de mentiras. ¿Qué decían estos señores, hace un año exactamente, qué decían aquí mismo, en este mismo debate? Acababan de ganar por mayoría absoluta las elecciones generales. Decía el señor Ramos Aznar, portavoz entonces de Hacienda del Partido Popular en esta Cámara. Ahora ya no está aquí. Decía, textualmente, Diario de Sesiones, está aquí, negro sobre blanco. Diario de Sesiones. Decía el señor Aznar, en representación del PP: «Ustedes tienen la habilidad», por nosotros, los socialistas, «cuando hay que recuperar el consumo, de meterles la mano en el bolsillo a las familias. Si se ven gravados por una subida generalizada de impuestos, es evidente que no tienen capacidad de recurrir al consumo, y si no hay consumo, no hay actividad, y si no hay actividad, la economía no crece».

Y continuó diciendo: «Es de sentido común establecer una serie de medidas incentivadoras para salir de esta situación dramática de paro».

Y seguía diciendo el PP el año pasado: «Ustedes solo tienen una política financiera: meter la mano en el bolsillo año tras año a las familias, a las pymes, a los autónomos. Lo que hace falta en Andalucía», no se pierdan esto, que es relevante, «lo que hace falta en Andalucía», decían hace un año, «es un cambio radical para plantear políticas radicalmente distintas».

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Caballos, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Termino inmediatamente.

«Este debe ser el objetivo», decía el PP hace un año en esta Cámara, «de los Presupuestos y de cualquier dirigente que ame a su tierra, sea respetuoso con su tierra y se deba a los intereses de su tierra.»

Y por eso, y por eso, presentaban una enmienda para un plan extraordinario, un plan de macroempleo. Que todavía, por cierto, estamos esperando. Lo que hemos recibido es un recorte de 400 millones de euros.

Señorías —termino ya, señor Presidente—, apoyamos estos presupuestos, porque no nos creímos al PP entonces ni nos lo creemos ahora con sus enmiendas. Apoyamos estos presupuestos porque apoyan a los sectores productivos y exportadores de Andalucía; porque sitúan la educación en el centro de nuestra política; porque mantienen los servicios básicos, las prestaciones y los derechos sociales sin privatizaciones ni despidos masivos; porque sitúan las inversiones de la Junta en el 2,6 del PIB, menor que el año anterior pero mucho mayor que las Comunidades donde gobierna el PP, y porque son unos presupuestos solidarios con la gente que peor lo está pasando, con los andaluces que peor lo están pasando. Y establecen instrumentos de lucha contra la pobreza, contra la desigualdad y de empleo. En resumen, unos presupuestos que demuestran que hay soluciones y que hay alternativas bien distintas a las que está aplicando la derecha para hacer frente a la crisis.

Nosotros vamos a seguir haciendo, como dijimos como lema en nuestra campaña, los socialistas vamos a seguir haciendo en Andalucía nuestro propio camino. Quizás por eso las encuestas dicen que seguimos siendo el primer partido político de Andalucía.

Nada más y muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Caballos,

Intervendrá a continuación el Grupo Parlamentario Popular.

En su nombre, su portavoz, señor Salas Machuca, tiene la palabra.

El señor SALAS MACHUCA

-Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, abordamos el debate final de los Presupuestos para 2013 para Andalucía. Los presupuestos de la indolencia, del fracaso y de la mentira. La coalición del Partido Socialista e Izquierda Unida va a sacar adelante un presupuesto falso en sus ingresos, plagado de recortes sociales, con más impuestos, con una poda brutal en las inversiones y en el apoyo a los sectores productivos. Y con más deuda, con más intereses que pagar, con menos respaldo a los ayuntamientos andaluces. Una ruina de presupuestos para las personas, para las personas una debacle, una debacle para los andaluces. Un bodrio joseantoniano contra el Estatuto de Autonomía.

[Aplausos.]

Señorías, el Gobierno andaluz ha cuadrado un presupuesto a martillazos, y ya le empiezan a estallar las costuras. ¿Qué credibilidad pueden tener unos

presupuestos cuestionados por los responsables de hacerlos y de ejecutarlos antes de ser aprobados hoy aquí? El 19 de noviembre anunció el Gobierno una Comisión—entre vosotros, los coaligados, los socios— «para determinar», cito literalmente, «las partidas que se consideran intocables y para determinar qué programas podrían ser secundarios». ¿Saben los andaluces lo que significa esto? Que lo que se va a aprobar no sirve, es pura falsedad, es papel mojado. Qué insolvencia, qué falta de respeto a los andaluces, señor Caballos. Eso sí que es una patraña, venir aquí a aprobar una cosa que no van a cumplir desde el día 2 de enero.

Y estos son los presupuestos de los recortes del señor Griñán y del señor Valderas, con números. En empleo, 528 millones menos. En políticas sociales — socialistas de boquilla—, bienestar social, 34 millones menos; en apoyo a las familias, 59 millones menos; en atención a la infancia —ni los niños se escapan—, 26 millones menos; en dependencia, envejecimiento activo, discapacidad, 78 millones menos. Ese es el presupuesto que traen aquí hoy el Partido Socialista e Izquierda Unida.

Y, señorías, en Educación, 644 millones menos. Universidades, 161 millones menos. Estos son los recortes del bipartito. ¿Dónde está la alternativa de izquierdas? ¿Dónde está el camino de la izquierda? ¿Dónde está el paraíso prometido, señor Caballos? Dónde está, que no lo vemos. Vemos unas tijeras de podar, incansablemente podan ustedes. Eso sí, culpando a los demás. Ya haré referencia a eso.

En inversiones, 1.040 millones menos de euros. Con todo el empleo paralelo, adjunto, que lleva una inversión. También recortan en empleo, por tanto. En los últimos cuatro años, 11.230 millones de euros, entre los recortes y lo no ejecutado.

A los ayuntamientos andaluces, 60 millones menos por incumplimiento de la Ley de Participación en los Tributos de la Comunidad. No cumplen ustedes ni con las leyes que aprueba este Parlamento. Eso sí que es una patraña, señor Caballos. Ahora, los bancos, ay, los bancos. [Rumores.] A los bancos. Si el señor Griñán y el señor Valderas son los mejores clientes de la banca. Van a pagar el año que viene 3.633 millones de euros, 10 millones al día, al día, a la banca. En intereses de demora, ya este año, se han pagado 46 millones de euros. En los de demora. ¿Cuántas familias andaluzas que lo están pasando mal podrían vivir con el dinero que destinan ustedes a los bancos? Muchísimas. Pero es que viven ustedes entregados a la banca, entregados a la banca. A la gente... Sí, sí, sí. Se echa las manos a la cabeza el señor... En las cuentas están, en las cuentas de la Junta de Andalucía, la alfombra roja a la banca. Así de claro. Y estas son las cuentas del bipartito [aplausos], estas son las cuentas del bipartito. Eso sí, eso sí, todas las cuentas, todos los males, todos los males de Andalucía, la culpa, los demás. Treinta años gobernando y la culpa la tienen los otros.

Pág. 8 Pleno de la Cámara

Pero ¿quién daba las subvenciones? La Junta de Andalucía. ¿Quién daba las ayudas? La Junta de Andalucía. ¿Quién contrataba a tanta gente? La Junta de Andalucía. ¿Quién ponía en marcha tantos programas? La Junta de Andalucía, la imparable, la mejor, la que servía de modelo a otras comunidades autónomas, señor Caballos. Pues ahora, ¿quién recorta? La Junta de Andalucía. Claro que sí, claro que sí, claro que sí.

[Aplausos.]

Señorías, llevamos dos..., cinco meses hablando, escuchando las líneas rojas. «No pasaremos las líneas rojas». Se las saltan ustedes a diario a pídola.

Izquierda Unida: vaya un papel. Sí, literalmente. Considera prioritario el mantenimiento de los salarios de los empleados públicos y los recortan para el año que viene.

Izquierda Unida: «Es prioritaria la creación de empleo». Sin embargo, en los presupuestos no se atreven a hacer una previsión presupuestaria, ni de creación ni de destrucción de empleo, como era lo lógico en unos presupuestos.

La tercera prioridad de Izquierda Unida: el banco público de tierras. El señor García ha hecho referencia, pero, a la vez, lamentan que los socios le vendan las tierras al mejor postor [risas y aplausos], que eso lo hace la Junta de Andalucía, porque el socio, de vez en cuando, le toma el pelo.

Por ejemplo, en septiembre, aprobamos aquí, en este Parlamento, un grupo de trabajo para los fondos reembolsables. Ellos quisieron llamarlo «para la banca pública». Qué prisas tienen. No lo han puesto en marcha todavía, todavía no lo han puesto en marcha. Esa es la verdad, esas son sus prioridades.

Y, por supuesto, la democracia participativa, que no falte. ¿Qué significa? Que van a enchufar a ustedes a más gente en la Junta de Andalucía, eso es lo que significa la democracia participativa en Izquierda Unida. Y a eso lo llaman ellos «responsabilidad». Pues miren ustedes, nosotros lo llamamos «vergüenza y traición»: así lo llamamos nosotros.

[Aplausos.]

Y este es el presupuesto, señorías, de la resistencia. Sobre todo a pagar [risas], resistencia a pagar, porque no pagan ni queriendo. No hay empresa, asociación, entidad, ayuntamiento, al que la Junta no le deba dinero. A los ayuntamientos, 520; a los autónomos, 700 millones; a los agricultores, 400; a las universidades, 750 millones de euros; a las empresas constructoras, 800; a discapacitados, 35; en sanidad, 1.230 millones de euros sin pagar. Eso es lo que van a hacer ustedes en el 2013, seguir en la dinámica de no pagar, porque en eso son ustedes matrícula de honor.

Y, señorías, el presupuesto del rodillo parlamentario, no lo olvidemos. No olvidemos que no han aceptado ninguna de las enmiendas, porque han heredado el talante de Zapatero, el buen talante. Vamos a respetar... Ni una de las enmiendas. Les ha parecido mal un fondo de emergencia social para las corporaciones locales

para atender a las familias, 35 millones: han dicho que no; un fondo para los desahucios, 15 millones: han dicho que no; un fondo para, hombre, compensar el robo a mano armada que ha habido con los ayuntamientos y la PATRICA, 60 millones: han dicho que no. Les ha parecido mal —atención— que pidamos que se recuperen 50 millones del Fondo de Reptiles, el proveniente de los ERE.

Señor Caballos, es que, claro, mayores ingresos, recuperar el dinero robado, que nos han estado dos años diciendo aquí que iban a hacer lo imposible por recuperar ese dinero, pues les ha parecido mal. Y les ha parecido mal que reduzcamos, por supuesto, el gasto corriente, y les ha parecido mal el compromiso con el empleo de las enmiendas del PP: seis millones de euros para los ALPE, que los tienen ustedes en la puerta y han dicho que no. Y más dinero para las personas con discapacidad y han dicho que no. Veinte millones de euros para incentivos a la contratación en un plan para los jóvenes, han dicho que no; 19,8 millones para un plan de empleo femenino. ¿Saben lo que han dicho el Partido Socialista e Izquierda Unida? Que no.

Y, por supuesto, las enmiendas al articulado: no han querido —llevan el no en la frente—. No han querido que se eliminen los recortes previstos por el Gobierno andaluz para los funcionarios; no han querido que se reduzcan los altos cargos, que se recorte la productividad de los altos cargos y que se eliminen las indemnizaciones por vivienda y las cesantías —señor Castro, las cesantías—.

Ustedes no quieren medidas que favorecen el control presupuestario y la transparencia del entramado paralelo. Hemos vivido...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Salas, le ruego vaya concluyendo su intervención

El señor SALAS MACHUCA

—Voy terminando.

... ni que se establezcan fuentes de información para un correcto seguimiento de la Ley de Estabilidad y Sostenibilidad, porque ustedes no quieren controles, como hemos visto en los ERE y en Invercaria, no quieren controles.

Por cierto, el señor Guerrero, piando, y el PSOE, temblando. [*Aplausos*.] Sí, temblando.

Han rechazado mejorar la financiación de los ayuntamientos. Especialmente han rechazado un compromiso de pago a los ayuntamientos y a los proveedores de la Junta. Comprométanse a pagar siquiera como manda la ley.

Y, además, por ejemplo —me lo ha pedido mi compañero y tengo que resaltarlo porque es de justicia—, han rechazado que Marbella, que está así porque el PSOE tiene mucho que ver en por qué está así, ha pedido que se amplíen los plazos para devolver el anticipo otorgado por ley, como ha hecho el Gobierno de la Nación. El colmo de los colmos: la tasa para los exámenes, para las pruebas, para eximir de pagarlas a los parados, ni eso siquiera, ni eso siquiera.

Termino, señor Presidente.

Les ha parecido todo mal, porque ustedes están instalados en la imposición, en la prepotencia y en la patada en la espinilla. Ustedes están en lo que están: en una defensa de una estrategia suicida que no es otra cosa que todo vale, todo vale, porque, cuanto peor esté Andalucía, mejor para el PSOE y mejor para Izquierda Unida. Una tragedia.

Muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Salas.

Señorías, dado que —y para los efectos posteriores de la votación— se han presentado dos enmiendas *in voce* por el portavoz del Grupo Socialista, señor Caballos, ¿tengo el consentimiento de la Cámara para su tramitación? Si es así, se considerará, cuando llegue el momento, que la votación de las enmiendas formará parte de la votación. Haremos votación separada de las enmiendas, del resto de las enmiendas presentadas y defendidas por el Grupo Parlamentario Popular.

Por lo tanto, señorías, pasamos a continuación a la sección 01, Consejería de la Presidencia e Igualdad; sección 01.31, Instituto Andaluz de la Mujer; sección 01.32, Instituto Andaluz de la Juventud, Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, RTVA, Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A., Inturjoven.

En primer lugar, para la defensa de su posición, intervendrá, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, su portavoz, señor Castro Román.

Señor Castro, tiene su señoría la palabra.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todas. No puedo comenzar esta tarde mi intervención en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes sin alzar la voz contra la situación de represión que hoy estamos viviendo en nuestro país; una represión que, signo de estos tiempos, es aplicada por un sistema, el capitalista, un sistema en decadencia, que no tiene

otra salida que el recorte de derechos fundamentales, de libertades, y la imposición en la calle de lo que hoy se denomina «la ley de las pelotas de goma»; una represión ejercida duramente en general —lo podemos vivir en las calles- y que tuvo un reflejo brutal en la movilización pacífica de la huelga general del pasado 14 de noviembre. Así, el joven Alfonso Fernández, un joven vallecano de 21 años, fue detenido ese día al salir de su casa para participar en un piquete informativo en dicha huelga. Se le detuvo preventivamente, sin causa, y hoy, más de un mes después, sigue detenido y le ha sido aplicado un FIES. Tiene suspendidas las conversaciones telefónicas, la intervención del correo, e incluso la limitación de visitas. Alfonso está viviendo en sus carnes la represión que se ejerce al derecho a la huelga, la represión que se ejerce el derecho a manifestación, que hay que recordar que están recogidos en la Constitución Española. Esa represión que está haciendo, como he dicho, que un ciudadano permanezca encerrado ya por más de un mes sin justificación. Por lo tanto, queríamos hoy decir alto y claro: Alfón, libertad.

[Aplausos.]

Les parecerá simpático que una persona pueda estar detenida por más de un mes, y hacen llamamientos a la bancada...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, no dialoguen entre sus señorías, por favor.

El señor CASTRO ROMÁN

—A su familia le parece fantástico también.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías, guarden silencio.

El señor CASTRO ROMÁN

—A su familia le hablamos a la cara...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, corresponde a la Presidencia llamar a la cuestión a los intervinientes y no a sus señorías. Están avisados y llamados al orden.

Continúe.

Pág. 10 Pleno de la Cámara

El señor CASTRO ROMÁN

—Sobre los presupuestos, a los que me refiero inmediatamente... Bueno, en fin, la actuación del señor Machuca aquí ha sido, Salas Machuca, ha sido de óscar, Rafa. Nosotros partimos de una realidad, y es que las comunidades autónomas —lo saben ustedes— somos unidades de gasto que hoy están maltratadas por el Gobierno de España. Y, en especial, la Comunidad Autónoma de Andalucía, que se enfrenta a la elaboración de este presupuesto en un contexto de política económica contractiva que aplica inmisericordemente el Gobierno de España al dictado de instituciones como la Unión Europea.

Y por eso hablamos de un presupuesto de resistencia. Yo entiendo que si hay que juntar las palabras «democracia», por un lado, y «participativa», por otro, los diputados y diputadas...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio. Es que el ruido de fondo dificulta a las personas que tienen que intervenir.

El señor CASTRO ROMÁN

—Sí. Decía que «democracia» y «participativa» es un mareo para los diputados del Partido Popular, salen hasta sarpullidos.

[Aplausos.]

Vamos a ver, señor Salas, ¿a usted le parece mal que se pague la deuda a los bancos? Porque si le parece mal nos cogemos de la mano, nos vamos al Congreso de los Diputados y la criminal reforma que hicieron ustedes, junto con el Partido Socialista, para obligar a que eso fuera la prioridad de pago por encima de la sanidad y la educación lo borramos de un plumazo, pero no venga usted aquí a decir que con yo no sé cuántos millones podrían vivir muchas familias. Porque, hombre, está usted manipulando mucho la realidad. ¿O es que con 155.000 millones de euros que le han dado ustedes a la banca no podrían vivir muchas familias? ¿No está usted de acuerdo? Pues vaya a Madrid y dígale al Presidente que lo cambie. [Aplausos.] Vaya usted, no se ría, vaya usted si no está de acuerdo. Pero, hombre, subirse aquí «y vamos a pagar a la banca.» Si es que nos obligan, si es que está penado, si es que aquí se deja de pagar al conjunto de trabajadores públicos y no pasa nada, y se deja de pagar a la banca y puede ir a la Consejera de Hacienda a la cárcel. ¿Sabe por qué? Porque ustedes lo han decidido así, porque lo primero para ustedes es la banca, la banca y la banca. Ese es uno de los yugos

a los que se enfrentan las comunidades autónomas como la de Andalucía.

Y, claro, dicen que vamos a tener una comisión para ver qué es lo fundamental. ¿Cómo no quiere que hagamos eso? ¿Qué mensaje nos han dado ustedes? El mensaje del dolor, de un dolor que va a seguir aplicándose a la ciudadanía. ¿Y usted qué quiere, que un Gobierno cierre los ojos ante posibles recortes y promesas de mayor dolor y no diga honestamente a la ciudadanía qué es lo que cree que es intocable, qué es fundamental? En fin, entiendo que cada uno tenga que hacer aquí su teatro, pero, ya le digo, el suyo es de Óscar auténtico.

Hablando de la sección de Presidencia e Igualdad hay que decir que reproduce una consejería que, además, tiene la responsabilidad de coordinar a todo el Gobierno, esa política de redistribución, ante la reducción de ingresos respecto al ejercicio anterior, a afrontar una reorganización de la totalidad de las partidas presupuestarias aplicando una política transversal de mejora de la eficiencia de la gestión operativa y también de la prestación de servicios y lucha contra el fraude. Disminuciones que ya las conocen ustedes. Transferencias finalistas procedentes de la Administración central son el 0,5% del producto interior bruto de Andalucía. Se dice pronto. Ese es el recorte que infringe el Gobierno de la Nación a nuestra Comunidad Autónoma, que afecta a programas de la sección que tratamos, como, por ejemplo, en las políticas de igualdad, pero que afecta a programas fundamentales. Igual que pedían ese plan de empleo hace un año, pídanlo ahora pero a la señora Báñez. Entre partida y partida, la señora Báñez tiene que buscar dinero para aquí, el empleo en Andalucía. Una vez que obtenga el récord, pues, a ponerse a hacer políticas.

Fondo de Compensación Interterritorial, Ley de Dependencia... En fin, lo hemos hablado ya muchísimas veces. Y la lógica austericida, esa que parece ahora que les da a ustedes repelús, pero que nos han obligado, por pantalones, a que la Comunidad Autónoma ajuste su déficit desde el 1,5% del producto interior bruto de 2012 hasta el 0,7%, lo que supone contar con, aproximadamente, 1.000 millones menos de los recursos procedentes del endeudamiento para financiar el gasto en 2013. En definitiva, podríamos seguir así con muchas cuestiones, pero entenderán que cuando se suben aquí y hablan de los recortes que hace el Gobierno andaluz, de cómo se eliminan proyectos, cómo se eliminan programas, pues todo tiene una consecuencia lógica: igual que ustedes están promoviendo mociones como churros en todos los ayuntamientos quejándose de la Comunidad Autónoma de Andalucía, lo cual es legítimo, este Gobierno, este Parlamento tiene la obligación de alzar la voz y decir cómo se está maltratando a nuestra tierra.

Con estas limitaciones impuestas se encuentra una Junta de Andalucía, que caracteriza, no lo puede

hacer de otra manera, a estos presupuestos como presupuestos de resistencia. De resistencia a las políticas, como decía nuestro portavoz en materia presupuestaria, resistencia a las políticas del Partido Popular y de esas imposiciones de la Troika, de ese pacto de estabilidad, vuelvo a decirlo, esa lógica austericida que supone un auténtico yugo, una auténtica soga al cuello de Andalucía.

¿Qué ha hecho la Consejera en esta sección de la que estamos hablando? Aplicar esa lógica, aplicar la determinación de prioridades, que lo hacemos ahora y lo tendremos que seguir haciendo ante la amenaza constante, permanente del Gobierno de España de aplicar dolor y más dolor. Y esa prioridad es la prestación de los servicios públicos, de que dicha prestación tenga el menor deterioro posible, de que esa prestación, por supuesto, se haga a través de lo público. Aquí no se van a poner en venta hospitales para dárselos al mejor postor.

Y la Consejería de Presidencia e Igualdad, en ese sentido, sigue esa senda, con una reducción del 8% en operaciones no financieras, del 35% en gastos de capital, de la reducción de inversiones en el Instituto Andaluz de la Juventud.

Por cierto, se lamentan ustedes de la caída en inversiones. ¿Se han puesto a mirar la caída en inversiones que los planes de ajuste de estos presupuestos hacen todos los grandes ayuntamientos de Andalucía gobernados por el Partido Popular? Qué casualidad que todos lo hacen con un porcentaje mayor a la caída de la inversión que plantea la Junta de Andalucía en este presupuesto.

Hablamos de una reducción del 4,7% en el capítulo IV, del 28% en la conservación, 50% en la reducción de los altos cargos de los servicios periféricos de la Junta de Andalucía. En definitiva, más de 289 millones que suponen el -1,2% respecto el presupuesto de la legislatura pasada; pero que persiguen por encima de todo con esa lógica redistribuidora mantener esos servicios.

No me voy a comer más tiempo, señor Presidente, termino.

En cuanto a las enmiendas presentadas, ya lo ha dicho todo nuestro portavoz en materia presupuestaria. Y, en definitiva, señorías, resistimos y mostramos otro camino, por cierto, otro camino que sería mucho más sencillo de transitar si el Partido Popular no se empeñara en maltratar a Andalucía.

Muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Castro Román. Corresponde el turno siguiente al Grupo Parlamentario Socialista. Para fijar su posición y su opinión sobre las enmiendas, tiene la palabra su diputada, señora Pérez Fernández.

Señora Pérez Fernández, tiene la palabra.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

-Gracias, señor Presidente.

Señorías, debatimos hoy, en el Pleno de la Cámara andaluza, el debate final de Presupuestos. Un debate que para algunos es, efectivamente, una mala noticia. Es una mala noticia que hoy estemos debatiendo los presupuestos en el Pleno de la Cámara. Y lo es porque para la derecha andaluza la intención y la pretensión es que no llegáramos a este momento, es que no hubiera Presupuesto de la Junta de Andalucía. Lo ha dicho el señor Salas, yo creo que se le ha escapado en su intervención. Ha hablado de estallar las costuras del Gobierno andaluz. Y eso era lo que pretendía el Partido Popular y lo que pretendía la derecha andaluza. Pero no lo ha conseguido, no lo ha conseguido. Yo creo que estos presupuestos vienen a demostrar la seriedad, la rigurosidad de dos fuerzas políticas comprometidas con Andalucía y que responden a la voluntad popular que expresaron los andaluces y andaluzas el pasado 25 de marzo.

Estamos, por lo tanto, ante el debate de unos presupuestos que, como ya se ha comentado, se ha hecho quizás en las circunstancias más complejas, más complicadas de los últimos tiempos. Unos presupuestos que se han elaborado en una circunstancia de maltrato a nuestra Comunidad Autónoma por parte del Gobierno de la Nación. Una Comunidad Autónoma, Andalucía, a la que nos están sometiendo a una asfixia económica y financiera por parte del Gobierno central. Desde la deslealtad del Gobierno de la Nación. Se han elaborado unos presupuestos desde la incertidumbre a la hora de establecer el techo de déficit, que gracias a que la señora Consejera se levantó de aquel Consejo de Política Fiscal y Financiera para defender los intereses de los andaluces y andaluzas hoy podemos estar ante unos presupuestos que no significan, desde luego, que se va a cerrar ningún colegio, ningún hospital público, en nuestra Comunidad Autónoma. Estamos ante unos presupuestos que, como decía, se han hecho en un contexto económico y con unas dificultades como no tenían precedente. Con la imposición de un déficit, de un techo de déficit en el 0,7%, cinco veces más estricto, cinco veces menos de lo que se reserva el propio Estado, el propio Gobierno de la Nación, en lo que viene a ser el mayor ataque al Estado de las autonomías y al Estado del bienestar de toda nuestra historia democrática. Estamos ante unos presupuestos que tienen que soportar la aplicación injusta de un modelo de financiación que le están negando a Andalucía, sencillamente, lo que es nuestro, lo que nos corresponde. Estamos ante unos presupuestos que se han tenido que realizar en el contexto de una política

Pág. 12 Pleno de la Cámara

nacional basada en la austeridad y en los recortes, y que está haciendo recaer todo el peso de la crisis en los trabajadores y trabajadoras.

Y con ese contexto de dificultad económica, de dificultad social al que estamos llegando, el Gobierno andaluz ha demostrado que está a la altura de las circunstancias. Lo han demostrado el Gobierno andaluz y las dos fuerzas políticas que lo sostienen. Un presupuesto que está definiendo un modelo, nuestro modelo, que demuestra que efectivamente hay otro camino, hay otra forma de hacer las cosas y hay otra forma de salir de la crisis. Un presupuesto que responde a la voluntad popular expresada por los andaluces y andaluzas el pasado 25 de marzo, cuando medio millón de andaluces votaron más a la izquierda que a la derecha.

Un presupuesto que fija claramente cuáles son sus prioridades políticas. La primera de ellas, el empleo, porque es el principal problema que tienen los andaluces y andaluzas. Hasta 1.200 millones de euros dirigidos a políticas de empleo. Y 370, en concreto, para planes específicos, casi ochocientos para planes de empleabilidad, 500 para I+D+i, y podríamos seguir especificando. Pero mientras el Gobierno andaluz hace una apuesta y establece en la creación de empleo su prioridad política, porque es el principal problema que tienen los andaluces y andaluzas, el Gobierno de la Nación le niega a Andalucía un plan de empleo. Y explíquennos, los diputados y diputadas del Partido Popular, por qué le niegan a Andalucía lo que sí les conceden a otras Comunidades, como a Canarias o a Extremadura. Díganlo, explíquenselo a los andaluces y andaluzas, por qué nos niegan un plan extraordinario de empleo.

Unos presupuestos que apuestan por el mantenimiento de los servicios públicos, especialmente por la educación pública. La única Comunidad Autónoma donde se mantienen todas las prestaciones: los comedores escolares, la gratuidad de los libros de texto, el transporte escolar, las aulas matinales. La única Comunidad Autónoma donde se incrementa en un 7% la partida dirigida a becas.

Unos presupuestos que les ponen rostro a los problemas de la gente. Hasta 60 millones de euros para un plan de acción social. Que se sigue desarrollando la Ley de Dependencia, ampliando y supliendo lo que ha dejado de financiar el Gobierno de la Nación, que del 50% que tenía que estar financiando pasa a financiar el 30. Y eso obliga al Gobierno andaluz a ampliarlo al 70%. Aumentando el 2% las pensiones no contributivas.

En definitiva, señorías, un presupuestos comprometido con los andaluces y andaluzas, con las necesidades de la gente. Unos presupuestos que no gustan al PP, como es obvio. Yo creo que si le gustaran al PP no le gustarían al Gobierno andaluz, y no nos gustarían, desde luego, a los socialistas, porque representamos dos modelos, dos modelos distintos, dos modelos antagónicos ideológicamente. Y los presupuestos son

siempre el principal instrumento de planificación de cualquier gobierno. Por eso en este presupuesto se define un modelo, que es el modelo de un Gobierno de izquierdas. Por eso estos presupuestos contrastan con los Presupuestos Generales del Estado, que reflejan un modelo, el modelo de la derecha. Estos presupuestos, señorías, con sus dificultades, miran al futuro de Andalucía, miran al empleo, a la educación pública, a la igualdad de oportunidades, frente a unos Presupuestos Generales del Estado que, sin embargo, están devolviéndonos al pasado en muchos aspectos.

Y en relación a los presupuestos de la Consejería de Presidencia e Igualdad, señorías, se trata de un presupuesto que ha descendido, el 1,2% respecto al presupuesto de 2012. Un descenso como consecuencia del esfuerzo por la austeridad, que ha adelgazado la Administración periférica de la Junta de Andalucía en un 50%, y también porque se han retrasado determinadas inversiones previstas, que se realizarán cuando la coyuntura económica sea más favorable.

Pero que yo quiero poner en valor, fundamentalmente, tres aspectos. Primero, que, pese al descenso del presupuesto global de la propia Consejería, el presupuesto de Igualdad crece, crece en un 1,22%, lo que tiene un gran valor, sobre todo si hablamos de un presupuesto que decrece. Porque eso significa que se le está dando más trascendencia, más importancia a las políticas de igualdad. Y aún más si tenemos en cuenta que el Gobierno de la Nación ha reducido en 700.000 euros las partidas finalistas dirigidas a políticas de igualdad. La Junta de Andalucía no solo va a compensar esos recursos, sino que va a ampliarlos de tal forma que se incrementa el presupuesto en políticas de igualdad. Y lo hace porque las políticas de igualdad son un sello de identidad para el Gobierno andaluz. Mientras el Gobierno de la Nación reduce 8 millones de euros las políticas de prevención de violencia de género, esa que la Ministra llama de autobombo, o reduce en un millón de euros las partidas dirigidas a la ayuda a víctimas de violencia de género, el presupuesto de la Junta de Andalucía crece en un 9% en las partidas dirigidas a la lucha contra la violencia de género. Mientras en Castilla-La Mancha se cierran casas de acogida, o en la Comunidad Valenciana no se destina ni un solo euro a programas de ayuda a mujeres víctimas de violencia de género, en Andalucía se blindan las políticas de igualdad.

Por eso, señorías, les anuncio, señorías del Partido Popular, que no vamos a apoyar las enmiendas planteadas por su Grupo, y no las vamos a apoyar porque traen ustedes unas enmiendas hipócritas, que ahora plantean subir algunas partidas, para hacerse la foto y para quedar bien. Y yo les pido, si de verdad tienen un compromiso con la igualdad, en la lucha contra la violencia de género, acompáñennos, únanse a nosotros y defiendan ante el Gobierno de la Nación que no recorte las partidas dirigidas a la lucha contra

la violencia de género o las partidas dirigidas a las políticas de igualdad. Hagámoslo juntos, de la mano, conjuntamente, pero no vengan a plantear enmiendas que, sencillamente, no se cree nadie.

Porque, señorías, las políticas de igualdad, lo decía, son el sello de este Gobierno. Y un Gobierno que ha colocado la igualdad en su corazón, en la Consejería de Presidencia, para darle esa perspectiva transversal, es un Gobierno que ha blindado las políticas de igualdad con este presupuesto. Por eso en Andalucía vamos a resistir, vamos a resistir ante los ataques de la derecha a las mujeres, ante los ataques a nuestros derechos y libertades, ante los ataques a la igualdad plena, ante los ataques que pretenden devolver a las mujeres al hogar, porque la crisis no puede servir como excusa para retroceder en todo lo que hemos avanzado.

Para los socialistas, señorías, la igualdad es un principio irrenunciable al que no vamos a renunciar por nada del mundo: por nada. Por eso nos alegra que esté en el corazón del Gobierno andaluz, no solo por justicia, señoría, también por una cuestión de eficiencia económica, porque solo contando con las mujeres, que somos más de la mitad de la población, de la capacidad, del talento, de la inteligencia de la ciudadanía, seremos capaces de salir de esta situación de dificultad.

Y también este presupuesto, señoría, demuestra el compromiso del Gobierno andaluz con la juventud andaluza; una juventud especialmente azotada por el Gobierno de la Nación. La primera decisión del Gobierno de Rajoy fue dejarlos sin renta de emancipación; después aprobar una reforma laboral que los discrimina, sencillamente por ser jóvenes; después llegaron a excluirlos, a excluirlos de los 400 euros, que prácticamente un joven tiene que vivir debajo de un puente para que el Gobierno le conceda los 400 euros; y después fue el incremento de las tasas universitarias.

El Gobierno andaluz tiene una apuesta clara y firme por la juventud andaluza. Más de doscientos millones de euros en becas, sin subir las tasas universitarias, lo mínimo legal, de tal forma que la tasa universitaria más cara en Andalucía es la más barata de la Comunidad valenciana.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez Fernández, le ruego vaya concluyendo.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

-Voy concluyendo, señor Presidente.

Con un plan de formación; una juventud que, sencillamente, es la garantía, la mejor garantía para tener un futuro mejor. Y termino, señor Presidente, haciendo una referencia a la apuesta del Gobierno andaluz por la Radiotelevisión Andaluza, garantía de un servicio público esencial, con el desarrollo de un contrato programa que garantiza su viabilidad hasta el año 2015.

Ha presentado el Partido Popular una enmienda para reducir los recursos de la RTVA. ¿Por qué no lo dicen claro? ¿Cuál es su modelo? ¿Que se cierre la RTVA? ¿Cuál es su modelo? ¿Que sigamos o que hagamos lo mismo que Televisión Española o que Telemadrid? ¿Que se reduzca a la mínima expresión y que el resto se privatice? Díganlo, díganselo claramente a los andaluces, si no pasa nada; pero díganlo de frente, no mientan a los ciudadanos y ciudadanas.

En definitiva —y con esto concluyo, señor Presidente—, estamos ante unos presupuestos de la Junta de Andalucía que algunos deseaban que no existieran, pero que existen, que son reales, que están aquí, y que están comprometidos con las dificultades, con las necesidades que tiene nuestra tierra, con las necesidades de los andaluces y de las andaluzas.

Muchísimas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Cierra el debate de esta sección, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, su portavoz, señora Martín Pérez.

Señora Martín, tiene la palabra.

La señora MESTRE GARCÍA

—Sí. Buenas tardes, señorías.

Un presupuesto de resistencia. De resistencia la que muestran ustedes, el Gobierno bipartito, Izquierda Unida, Partido Socialista, a la urgente necesidad que hay en Andalucía de hacer las reformas necesarias para salir de la crisis económica; resistencia a afrontar este Gobierno la realidad de Andalucía; resistencia a abandonar la autocomplacencia y el autobombo del Gobierno andaluz.

Ha presentado el Gobierno andaluz en estos días unas cuentas, señorías, para el ejercicio 2013, irresponsables, antimunicipalistas y opacas, muy opacas. Pero, desde luego, con un claro y único objetivo: el de mantener la estructura política del Partido Socialista e Izquierda Unida. Un presupuesto, señorías, con el que ustedes mantienen la fachada, porque el interior está todo apuntalado.

Miren, decía Izquierda Unida el año pasado, cuando no pertenecían al Gobierno, que los presupuestos no provincializados eran un retroceso democrático, y que

Pág. 14 Pleno de la Cámara

convertían a los presupuestos en tramposos y opacos. Hoy ustedes, señorías de Izquierda Unida, los justifican, los amparan y hasta los defienden. Quiénes los han visto y quiénes los ven.

Ustedes han presentado, señorías de Izquierda Unida y Partido Socialista, unos presupuestos de confrontación, de confrontación con el Gobierno de la Nación, y unos presupuestos para confrontar al Partido Popular con los ciudadanos. Un presupuesto que viene lastrado ya por el descontrol del gasto corriente año a año. De ahí los recortes sociales, los recortes educativos, sanitarios, y el desmantelamiento de las políticas activas de empleo, señora Pérez. Desmantelamiento con 1.052 millones de euros sin ejecutar en políticas activas de empleo por parte del Gobierno andaluz, porque esa, esa es la clave de la gestión y del compromiso de un Gobierno, la ejecución, lo que realmente, a lo largo del ejercicio, invierten realmente, cuando ustedes crean servicios o crean recursos.

Miren, durante el año 2013, solamente de intereses tendrán que pagar, tendremos, realmente, que pagar todos los andaluces, la friolera cifra de diez millones de euros al día. En concreto, centrándome en la sección, en Presidencia e Igualdad, decirles que consignan ustedes 289 millones de euros, de los cuales destinan a gasto de personal y gasto corriente 247 millones de euros, y, por tanto, dejan solo destinados a inversiones 42 millones de euros. ¿Entienden, por tanto, nuestras enmiendas ahora? No es un capricho del Partido Popular: nos ceñimos, según los datos que ustedes nos trasladan.

En el Capítulo I, gastos de personal, cuatro millones y medio de euros para los llamados «puestos singularizados». Podríamos definirlos como «puestos muy personales». Apuestan por la oficina de la delegación de la Junta de Andalucía en Madrid un año más, y contentos, además, porque dicen ustedes que le recortan a esta oficina el 10%. Señorías, una oficina inútil, absurdo su mantenimiento, más aún en unos momentos tan delicados y que tanto nivel político y altura nos exigen.

Vuelve a aparecer, en estos presupuestos, la partida de los 500.000 euros, la partida para la conmemoración del milenio de Granada. Pasado el año, podemos afirmar que aparece de forma testimonial en estos presupuestos; que estamos, evidentemente, ante un proyecto presupuestariamente existente, socialmente invisible.

A pesar, señorías, de la crisis, de la asfixia económica, dicen ustedes y mantienen, y mantienen claramente, el Centro de Estudios Andaluces, la Fundación Barenboim, la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo. Estas fundaciones mantienen y mantenemos a 127 personas, lo que supone cinco millones de euros, para el mantenimiento de 127 personas al frente de ellas. Por tanto, son entes que velan, evidentemente, por el empleo familiar. De ahí su mantenimiento un año más.

Y, señorías, ¿cómo le van a explicar al más del millón de parados andaluces que prevé solo esta Consejería la inversión, o el gasto, diría yo, de cinco millones de euros para la publicidad institucional? De eso, es curioso cómo ni Izquierda Unida ni el Partido Socialista hacen referencia al mismo.

Hablan ustedes de la Radiotelevisión Andaluza. Decirles a ustedes que son 35 altos directivos, con sueldos astronómicos, los que mantiene esta administración, los que mantienen todos los andaluces y andaluzas, y creo, señorías, poder afirmar que esto dista mucho del discurso de la izquierda sobre las prioridades y sobre las bondades del presupuesto previsto para el año 2013. Es más, creo que hoy, incluso, un sindicato denuncia unas asignaciones que se les pagan a los trabajadores de Radiotelevisión Andaluza. Tampoco a eso ha hecho mención la señora Pérez

Señorías, desde las administraciones estamos obligados a velar, a propiciar la igualdad de oportunidades a los hombres y mujeres de nuestra tierra; tenemos la obligación de poner todos los mecanismos e instrumentos necesarios para acabar con todo tipo de discriminaciones, que solo, desde luego, coincidiremos que empobrecen a una sociedad; y es por ello por lo que no puede permitirse que un Gobierno que se dice de izquierdas destine a la igualdad y a la promoción de las mujeres, es decir, el programa 3.2.G, el 0,1% de los Presupuestos de la Junta de Andalucía.

Hoy, por tanto, podemos afirmar que el Partido Socialista e Izquierda Unida restan y huyen de compromisos.

En lo que llevamos de legislatura, señorías, se ha repetido en todo tipo de foros. Es más, hoy una vez más, porque ustedes es que repiten hasta las mismas palabras, ya no el significado o el sentido de un párrafo, sino las palabras literales una y otra vez. Y ustedes repiten hasta la saciedad que las políticas de género las han colocado en el corazón del Gobierno andaluz al asumirlas la Consejería de Presidencia.

Y yo les digo hoy, tras escuchar a la Consejera en esta Cámara, en la Comisión, a la señora Pérez, que ni la Consejera es el corazón del Gobierno andaluz, ni, por desgracia, las políticas de igualdad. Porque las palabras se las lleva el viento, señorías, y las acciones son quienes hablan por nosotros.

Miren, en estos días, estudiando los presupuestos para la intervención en esta tribuna, pues hemos visto más claro que nunca cómo a ustedes les preocupa más lo que piensen de ustedes mismos, construir un discurso en definitiva, que el día a día, que realmente remangarse...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías, silencio, por favor.

La señora MESTRE GARCÍA

-... y trabajar para solucionar los problemas de los ciudadanos. Y digo esto porque, según el propio decreto que estructura la propia Consejería de Presidencia e Igualdad, al fin y al cabo, a la Consejera se le entiende como una mera coordinadora. Solo puede la señora Consejera de Presidencia e Igualdad coordinar, coordinar las acciones, porque quien ejecuta es el Instituto Andaluz de la Mujer y el Instituto Andaluz de la Juventud, que son quienes han asumido Presidencia, la Consejería de Presidencia. En definitiva, tal y como hace cuatro años, el IAM y el IAJ se encontraban inmersos en otras consejerías con sus dos directores al frente, que son quienes tienen la potestad para poner en marcha las acciones en dichas materias. Por tanto, responsabilidad y gestión ninguna, cero por parte de la Consejera en estas políticas.

Por ello digo que el papel de la Consejera es simbólico, simbólico porque es el que le otorga una superioridad al amparo de las políticas de igualdad. Hasta tal punto, señorías, este papel es simbólico que la propia Consejera ha permitido que la Dirección General de Violencia de Género se la lleve la Consejería de Justicia, el programa 3.1.T, del cual tampoco en esta Cámara se dice que ha visto..., sufrido un recorte inmenso: el 54,48%, las políticas para prevenir e ir en contra de la violencia de género. Eso me hubiera gustado escuchar.

Y también me hubiera gustado escuchar, señorías, un discurso de altura, una intervención en la defensa de los presupuestos rigurosa por parte de aquellos que los han elaborado, y asumiendo, por tanto, lo bueno y lo malo. La autocomplacencia les ciega, y no piensa el Partido Socialista al hablar que la ejecución presupuestaria es tan lamentable que les rompe el discurso, que deja al desnudo sus intenciones. Y los datos objetivos hablan...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Martín Pérez, le ruego vaya concluyendo su intervención.

La señora MESTRE GARCÍA

- —Sí, señoría.
- ... por más que ustedes lo digan.

Señorías, tenemos partidas presupuestarias tan importantes como la atención a mujeres víctimas de violencia de género, como la atención en materia psicológica a mujeres víctimas, la atención jurídica, la atención a la prostitución y al tráfico sexual, a la atención a menores expuestos a la violencia de género, que

durante el año 2012 no se ha ejecutado un solo euro. ¿De qué lecciones nos hablan aquí la señora Pérez y el Partido Socialista, señorías? Miren, nuestra sociedad en estos momentos es más débil que nunca. Más débil, menos competitiva y tiene menos capacidad para progresar porque tiene un 63% de desempleo juvenil.

Y, señorías, en políticas de juventud solo ustedes contemplan un 0,07%, las políticas de juventud del total del presupuesto, con un 63% de desempleo juvenil. Por tanto, ustedes hablan y se les llena la boca, hoy y en las comisiones, cuando dicen: «Las inversiones para otro momento, cuando las cosas estén mejor». Y yo les digo que no, que inviertan para que las cosas estén mejor, porque las aspiraciones de los jóvenes tienen...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Martín Pérez, tiene que concluir inmediatamente.

La señora MESTRE GARCÍA

-... que cumplirse.

Gracias, señoría, pero la señora Pérez intervino también unos minutos más y le rogaría que tuviera...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Martín Pérez, me corresponde a mí establecer el límite de tiempo, de acuerdo con el Reglamento.

La señora MESTRE GARCÍA

-Mestre, Mestre.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—De manera que continúe su señoría y concluya inmediatamente.

La señora MESTRE GARCÍA

—Pues, miren, señorías, las enmiendas que ha presentado el Grupo Parlamentario Popular son acordes y coherentes con el discurso que este grupo viene manteniendo a lo largo de la legislatura y en los años anteriores porque, desde luego, hemos plasmado en enmiendas todo aquello que ustedes han sido incapa-

Pág. 16 Pleno de la Cámara

ces de plasmar. Nosotros hemos querido corregir los déficits, los déficits y los desfases que su presupuesto ha presentado para el ejercicio 2013. Por ello, la coherencia, la coherencia es la seña de identidad del Partido Popular y debería de ser también la seña de identidad del Gobierno andaluz.

Muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, terminado el debate de la sección 01, pasamos al de la sección 09, Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En primer lugar, intervendrá en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, su portavoz, señor Serrano Jódar. Señor Serrano, tiene la palabra.

El señor SERRANO JÓDAR

—Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes. señorías.

Estos presupuestos han puesto de manifiesto la existencia de una alternativa a la política económica basada en los recortes indiscriminados del gasto público y la austeridad, que está aplicando el Gobierno de España y que se está demostrando que está fracasando, reflejándose en un menor crecimiento y generando más desempleo día tras día.

Nuestra postura es que vamos a defender el presupuesto de la Junta de Andalucía bajo tres cuestiones importantes para nosotros: primero, priorizar los servicios públicos; segundo, mantener el peso de las políticas de educación, salud y dependencia; tercero, potenciar las políticas contra el desempleo y la lucha contra la pobreza, oponiéndonos a las políticas de privatización y al desmantelamiento de la educación, la sanidad y de la dependencia, no contemplando la privatización de ningún servicio público y ofreciendo cobertura tanto a los servicios como a las prestaciones sanitarias. Por ello, las consejerías que más atienden a la prestación de los servicios públicos son las de Salud y de Educación, que acaparan el 76,4% del presupuesto, favoreciendo a los sectores sociales con más dificultades.

Otra prioridad es la lucha contra la pobreza, especialmente de aquellos que más dificultades tienen para encontrar empleo, máxime cuando el desempleo se ha convertido en el gran problema que debe centrar la atención de la política social de cualquier gobierno y de cualquier político.

La cuestión que planteamos es la siguiente: ¿qué pueden hacer las personas que no encuentran un trabajo? Si no hay empleo suficiente, ¿qué hacen? ¿Qué hace la familia en la que todos los miembros activos están en paro? Si se desmantelan los sistemas de protección social y se recorta el gasto público, conforme viene haciendo el Gobierno de la Nación, aplicando e imponiendo más sacrificio a los parados, solo les queda a las personas desempleadas incrementar la pobreza y la exclusión social. Para que ello no ocurra, debemos combatir el desempleo, orientando nuestras políticas hacia el fomento del empleo, especialmente para aquellos que más dificultades tienen para encontrarlo, destinando a la creación de empleo un total de 1.150 millones de euros, insuficientes pero acertados dentro del presupuesto, destacando los 370 millones de euros a los programas que ayudan a parar la sangría del desempleo, desarrollando un Plan de Choque por el Empleo de 177 millones de euros, que favorecerá a los colectivos desempleados de larga duración y con cargas familiares, que intensificará la inversión en infraestructuras educativas públicas y apoyará la generación de empleo en el medio rural. Estas cantidades se verán apoyadas en los municipios por un Plan Extraordinario de Acción Social de 60 millones de euros, que va dirigido a garantizar la subsistencia para los colectivos sociales más castigados por la crisis, mitigando el sufrimiento que padecen las personas que han perdido su empleo y no encuentran recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas al encontrarse desempleados. Apoyada también en la creación de la Red Andaluza de Solidaridad Alimentaria, que permitirá luchar contra la pobreza con un presupuesto de 20 millones, que contribuirá con las familias para obtener unas cantidades mínimas de alimentos, motivo por el que rechazamos la enmienda número 3 del Partido Popular.

Igualmente, rechazamos la enmienda número 4 del Partido Popular, que nos pide no disponer de los medios necesarios para la nueva Consejería de Administración Local, ni de las herramientas básicas para soportar el servicio al ciudadano; aunque nos hacemos eco de la necesidad del Ayuntamiento de Añora —creo que gobierna el Partido Popular, creo-, pero, no obstante, estudiaremos sus necesidades a través de otros capítulos presupuestarios, informándoles de que junto a los programas directos se mantiene la financiación de la participación de los tributos de la Comunidad Autónoma, el Patrica, garantizando la dotación de los ingresos para los entes locales en 480 millones de euros. Les recuerdo que aún seguimos esperando la Ley de Financiación Local, que lleva treinta y tres años de retraso, para construir unos ayuntamientos más fuertes, con más competencias y una mayor capacidad de gestión. Por ello, seguimos demandando una reforma que reconozca a los ayuntamientos como parte fundamental del Estado, respetando su autonomía y abordando con rigor la financiación municipal.

Se mantiene también la misma dotación del Plan de Fomento de Empleo Agrario, con 78,5 millones de euros, que ayudará a obtener a los trabajadores agrarios una renta complementaria para cubrir sus necesidades básicas. Ello les permitirá a los trabajadores paliar la falta de ingresos familiares y la integración en las actividades laborales, que, de no materializarse, llevaría a estos trabajadores a la marginación y exclusión del sistema.

Por primera vez se ha creado, en la historia de nuestra Comunidad Autónoma, una Dirección General de la Memoria Democrática, que establecerá un nuevo marco institucional para la utilización de recursos públicos más que justificada, puesto que tenemos una Comunidad con miles de personas enterradas como animales en fosas sin nombre y de manera anónima en cunetas. Personas que sufrieron la represión indiscriminada de un régimen criminal y totalitario. No queremos venganza, nunca la hemos pedido, para aquellos que no tuvieron ni pidieron reconocimiento alguno y que dieron lo mejor de sí mismo, la vida, por la libertad y la democracia de este país. Pero tampoco queremos continuar en la amnesia general para proteger los crímenes del régimen franquista. Pedimos justicia y respeto para ellos, tenemos que recuperar la historia de vidas que necesitan salir del olvido, y para ello debemos conocer la verdad sobre todos los crímenes del franquismo. Con el objetivo de que se investiguen aquellos dramáticos acontecimientos y que sirvan para reparar la dignidad y honestidad de manera íntegra a todas las víctimas de un lado y de otro. Y estoy diciendo de un lado y de otro, puesto que todas ellas son víctimas causadas por el levantamiento de las tropas franquistas contra un Gobierno legal y democrático.

Rechazamos la enmienda número 1 del Partido Popular. Pretende modificar, reducir y eliminar el reconocimiento a las víctimas del franquismo. Nos felicitamos por poder mantener un programa destinado para la recuperación de la memoria histórica por razones de dignidad, justicia y reparación. Tampoco debemos permitir que, en los tiempos que estamos, un juez de la Audiencia Nacional esté acusado por plantear la investigación judicial de los desaparecidos de la guerra.

Durante el ejercicio 2013, comenzará la implementación del II Plan de Cooperación Internacional para el Desarrollo, plan que ha sido elaborado en colaboración con todos los agentes andaluces de cooperación y agentes sociales. Hay que decir y señalar, antes de que ustedes dramaticen, que hay un decrecimiento de 58 millones a 44 millones, aunque ustedes no van a dramatizar, cuando en la enmienda número 2 del Partido Popular nos propone una reducción y el desmantelamiento de la cooperación. No nos extraña, va en clara sintonía con la bajada brutal que ha realizado su Gobierno. El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación ha recortado, en el año 2012, un 65% la partida de cooperación al desarrollo, y para el 2013 un 23% más. Aunque esto no quisiera que se convirtiera

en justificación para alcanzar el objetivo del 0,7 del presupuesto como compromiso de la lucha contra la pobreza.

Rechazamos la enmienda número 5 del Partido Popular, por confundir las churras con las merinas. No tiene cabida pedir a la Secretaría General de Consumo la reforma de los cementerios de Arquillo y Santo Tomé, cuando hace más de dos años que no existen estas líneas de subvenciones, que, por cierto, cuando existía no le correspondía a la Secretaría General de Consumo. Enmienda curiosa, cuando el propio Ayuntamiento de Santo Tomé desconoce la enmienda ni comprendía su inclusión por el grupo del Partido Popular; al igual que la enmienda de mi pueblo, propone un lugar, primero, que hay que adquirir y, segundo, un lugar que ya está rehabilitado curiosamente, cuando el objetivo que se impulsará desde la Secretaría General de Consumo será el de la protección de los consumidores y usuarios.

Queremos también proteger a los consumidores y usuarios de productos hipotecarios, mediante una ley que los proteja de las malas prácticas de la banca a la hora de suscribir una hipoteca para su vivienda. No podemos ni debemos dejar solos a los ciudadanos frente a los mercados. Los poderes públicos deben intervenir en la defensa de los más débiles.

Se trata de unos presupuestos desarrollados en un contexto de extraordinaria dureza, derivada del injusto trato que Andalucía recibe en los Presupuestos Generales del Estado 2013, puesto que se le disminuyen los ingresos y se le vulneran los derechos presupuestarios consolidados y reconocidos. No se escandalicen. Le recuerdo al Grupo Popular que Izquierda Unida ha presentado 3.700 enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado. ¿Saben cuántas les han aceptado? Ninguna.

Muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Serrano Jódar.

A continuación corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista. En su nombre intervendrá su portavoz, señor Jiménez Barrios.

Señor Jiménez Barrios, tiene su señoría la palabra.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías.

Pues la verdad es que empezó esto muy fuerte, pero ahora empieza ya a estar un poquito bajito de cuerpo, ¿no? Pero bueno, el Partido Popular, como ven ustedes, empezó con fuerza, pero ya, después, bajó.

Pág. 18 Pleno de la Cámara

En cualquier caso, verán ustedes, este presupuesto que la Consejera de Hacienda, que no es una persona que pueda prodigarse en expresiones altisonantes o en situaciones difíciles que ella exprese..., una forma que no le caracteriza, dice de resistencia. En su boca toma mucho más cuerpo si efectivamente lo califica como lo que son. Porque hay que saludar la existencia misma del presupuesto. Recordarán que corrieron ríos de tinta respecto de que no llegaríamos a tener un presupuesto, Izquierda Unida y el Partido Socialista, y aquí está el primer presupuesto, y que también tengo que decir que no ha costado sangre el tenerlo, solamente lo que hacen las fuerzas de izquierdas: dialogar, sentarse y sacar, una y otra vez, lo mejor de cada una de las fuerzas para llegar a un consenso, que es lo que aquí ha ocurrido. Por tanto, saludar la existencia misma del presupuesto y lamentar que una vez más los agoreros no hayan fructificado. Por tanto, seriamente, yo creo que hay que felicitarlo.

Y en el área en la que hablamos tengo que alabar también el trabajo que ha realizado la Vicepresidencia, el Consejero Diego Valderas con su equipo al frente, que ha sido capaz también de conectar con los ayuntamientos y traernos aquí, para finalizar hoy, un presupuesto acorde con la situación que hoy vive el país, la que vive Andalucía y con los criterios que se han venido marcando desde esta tribuna. Por tanto, mi alabanza y mi felicitación, de verdad, por el trabajo que el equipo de la Consejería ha realizado y que yo no tengo ni la más mínima duda a la hora de elevar aquí esa felicitación.

Pero decía que es un presupuesto de resistencia, porque efectivamente nos encontramos en un momento de crisis económica que probablemente lo peor que tiene esta crisis económica es la incertidumbre que ha generado no solo entre las personas individuales, sino que además ha generado también una gran incertidumbre para el presente y para el futuro entre las administraciones públicas, por la caída tan brutal de los ingresos que se ha producido y que desde luego el Gobierno del Partido Popular no es capaz de enderezar y que en este año glorioso, en el año Mariano, no ha sido capaz todavía de enderezar, sino, desgraciadamente para todos, todo lo contrario.

Pero además es una estrategia planificada la que tiene el Partido Popular para intentar que, en Andalucía, el Gobierno de perdedores, como ellos lo llaman, o el Gobierno social-comunista, que ellos califican, pues hay una estrategia planificada para intentar cortarles las alas, de forma que no pueda expandirse en sus políticas y no pueda elevarse un amplísimo contraste a la hora de actuar de un Gobierno y de otro —que, por cierto, es legítimo en democracia—, para confrontar los dos modelos ideológicos distintos, que en este momento tiene una mirada muy puesta sobre Andalucía.

Por tanto, a los 4.000 millones perdidos del Fondo de Liquidez Autonómica, no solo se le atienden a 2.000,

incluso los 1.000 restantes prefieren quitarlos y no darlos, y sin embargo no aportarlos a los andaluces, como legítimamente hemos reclamado. Se establece un límite de déficit del 0,7 para la Comunidad Autónoma, y sin embargo el Gobierno central se reserva un 3,8 con no se sabe qué criterio, y, desde luego, ahogando una vez más a Andalucía. El Fondo de Compensación Interterritorial se recorta un 26%, la Ley de Dependencia nos deja a todos estupefactos cuando ese 50% establecido entre el Estado y las comunidades autónomas se rebaja y se queda solo en un 30% para el Gobierno central y un 70% para las comunidades autónomas. Niegan en Andalucía el Plan de Empleo, cuando lo hacen en otras comunidades. En definitiva, más de 3.356 millones de euros es lo que Andalucía deja de percibir y que viene reclamando una y otra vez, porque es de los andaluces, es de los andaluces. El Partido Popular con una mano nos quitan el dinero y con la otra mano nos exigen más y más inversiones y más y más atenciones. No es posible, eso es lo que castiga, porque, eso, cualquiera ve la incoherencia de su exposición, y, por tanto, eso es lo que castiga una y otra vez al Partido Popular. Y que, aunque nos llame el Gobierno de perdedores, lamentablemente, treinta años para ellos llevan sin formar parte de este Gobierno. Y, si no defienden a Andalucía, probablemente se encontrarán con otro largo tiempo en esos escaños, los que hoy ocupan, ¿no? Es imposible, señorías, pedir con una mano que hagamos mil cosas y con la otra quitarnos el dinero que nos corresponde a los andaluces.

La enmienda que yo esperaba hoy aquí era que se aumentaran los ingresos, que se aumentaran los ingresos del Presupuesto de la Junta de Andalucía, porque esperaba que los diputados del Partido Popular dijeran «amplíen el Fondo de Liquidez, porque vamos a pedirle a Madrid que los tres mil millones no, cuatro mil millones es lo que va a hacer para Andalucía; incrementen ustedes los presupuestos en el estado de ingresos», porque eso sería corresponder con lo que los andaluces le están pidiendo al Partido Popular. Pero no. El Partido Popular, lejos de hacer eso...

Porque, francamente, yo creo que el Partido Popular vive un momento difícil en Andalucía, no porque lo digan las encuestas, sino porque se percibía. Las encuestas lo que vienen es a refrendar un estado de ánimo de la ciudadanía en general. Pero, en cualquier caso, ustedes pierden una oportunidad de demostrar que el grupo de diputados, que el Partido Popular Andaluz, tiene fuerza ante el Gobierno central y ante el Gobierno del Partido Popular.

Y miren que han sentado a Arenas a la izquierda del Dios Padre, que lo han sentado allí precisamente, y miren también que Zoido es un líder nuevo. Por tanto, se esperaba, de un líder nuevo, que diera un puñetazo en la mesa y exigiera para Andalucía lo que le corresponde. No solo no lo ha hecho, sino que, lamentable-

mente, lamentablemente, se pone siempre de lado y de perfil, y eso, desde luego, hace que los andaluces no lo perciban y no perciban al Partido Popular como defensor de los propios andaluces.

Este es el contexto. Por contra, la Junta de Andalucía, ni despide empleados públicos, mantiene los servicios públicos, la igualdad de oportunidades; mantiene los derechos sociales, las prestaciones sociales; y, en el caso del área que nos ocupa, la PATRICA se queda con 480 millones de euros. Se pone un fondo social con 60 millones de euros, un programa de solidaridad alimentaria de 20 millones y, además, en el PFEA, que fija la población en el mundo rural, no solo no se detrae, no se recorta, sino que sube.

En definitiva, 1.508 millones de euros para la Administración pública local y, por tanto, para aquellos que más lo necesitan, que son, justamente, las personas que conforman nuestro bendito pueblo, ¿no?

Por tanto, traen aquí cinco enmiendas. Y tengo que decirles también que me han sorprendido las cinco enmiendas porque me esperaba cinco enmiendas trabajadas, largamente analizadas. Pero fíjense ustedes que es fácil de desmontar, como ya lo ha hecho aquí el compañero de Izquierda Unida.

Ustedes plantean, por ejemplo, modificar partidas presupuestarias de la Dirección General de Memoria Democrática por importe de 265.610 euros, y lo que hacen es rebajarlo de la información, de la partida que quieren quitar de personal, de reuniones y conferencias, y lo hacen para conformar una partida al banco de alimentos olvidando que hemos metido 20 millones de euros, precisamente, para, en colaboración, entre otros—entre otros—, con el banco de alimentos, incorporar ahí para una situación de emergencia. Es decir, ustedes se limitan a 265.000 euros y el Gobierno de la Junta de Andalucía coloca 20 millones de euros de solidaridad alimentaria. No está trabajada.

Por tanto, permítame que le diga que esta vez no han hecho un gran esfuerzo. Por cierto, se ve en el número de enmiendas totales que han hecho al Presupuesto, que no han trabajado, ni de lejos, como en el Presupuesto del año pasado, ¿no?

Pero es que, además, hay una cosa que me llama ya la atención.

Al programa de Administración local proponen quitarle 160.000 euros, a la partida, para nada más y nada menos que es aquella destinada a los gastos de funcionamiento de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Fíjense, fíjense lo que estoy diciendo. Proponen quitarle 160.000 euros a una partida que tiene 466.000 euros, que es la de gastos de funcionamiento de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Ya lo dije aquí: la intención era volar a la Federación como institución, y, como ustedes saben que en política lo que no está en los Presupuestos no existe, en este ustedes aquí se retratan. A esa voladura controlada que ya habían hecho lo que hacen es quitarle el dinero

para que no funcione. ¿Para qué quieren entonces ocupar de esa manera torticera la presidencia de la Federación Andaluza de Municipios...?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señor Jiménez Barrios, le ruego vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Muchas gracias. Termino, señor Presidente, brevemente.

Yo creo que la Presidenta de la Federación Andaluza de Municipios, mañana, aparte de convocar a la asamblea, que era su obligación y lo que tiene que hacer, debería recriminarle fuertemente que ustedes propongan bajar los gastos de funcionamiento de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. No han creído nunca en ella, y, como no han creído, pues, ahora, aquí lo rematan. Y de verdad yo creo que, o no lo han pensado muy bien, o no lo han pensado muy bien, o hay oscuras intenciones.

Y, francamente, yo les propongo, para terminar, si me lo permite el Presidente, que hubiese sido más coherente traer aquí cosas que de verdad van a la médula del problema que tienen hoy los ayuntamientos: una ley de financiación local en España que garantice de verdad la suficiencia financiera para la Administración local, que está demandándolo a gritos, y una salida también para algo que ya anuncié aquí: el plan de ajuste.

El plan de proveedores de los ayuntamientos iba a ser la soga que asfixiaría la economía de los ayuntamientos. La mayor parte de ellos no pueden, no pueden devolver los trimestres contemplados en el plan de proveedores, pongo el ejemplo de Jerez, que a los dos primeros no ha podido corresponder, no ha podido pagarlo... Pero no porque sea solo para Jerez. Es que la Administración local no puede devolver esos intereses, que el plan de ajuste a proveedores salvó la cara al Partido Popular pagando las deudas que se tenían, pero ahogando para el futuro a la Administración local. Eso no va a poder seguir funcionando. Y ya una medida extrema y con ello termino.

Hombre, Marbella vivió una situación excepcional y como excepcional se le trató; pero el Gobierno central también le aportó una idea que yo creo que es extrapolable a la Administración local. Le aportó la idea de retrasar el pago de la deuda a la Seguridad Social a 40 años, y de un interés del 5%, como se le hace a todo el mundo, al 1%. Una medida excepcional, como excepcional es la que vive Jerez, la que vive La Línea o la que vive Barbate. Ahí es donde tienen ustedes que trabajar, bajando las cuotas a la Seguridad Social, intentando..., no las cuotas, pagando en 40 años, como

Pág. 20 Pleno de la Cámara

se ha hecho con Marbella, excepcionalmente porque lo necesita, y la Administración local... Eso son de verdad los compromisos de verdad, de verdad, y no golpes de pecho.

Y, por cierto, las cinco enmiendas, de las tres que he leído, las otras dos que no he leído eran sobre arreglar dos cementerios en dos poblaciones...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez Barrios, debe de concluir necesariamente.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Que me parece correcto, pero era arreglar dos cementerios. Comprenderán ustedes que tiene otras medidas para poder arreglarlo, y no es precisamente haber trabajado enmiendas a un presupuesto de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Barrios.

A continuación interviene, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, su diputado, el señor González García

Señor González, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ GARCÍA

—Buenas tardes. Gracias, señor Presidente. Señorías.

Hoy hace justo un año se debatían en esta Cámara los presupuestos para el año que actualmente está acabando; un debate en el que destacaban, entre otras intervenciones, la del actual Vicepresidente del Ejecutivo andaluz, el señor Valderas; una intervención implacable con el adversario, feroz en los contenidos y contundente en la exposición de motivos. El que fuera portavoz por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida ante la Consejería de Gobernación y Justicia en la VIII legislatura decía textualmente lo siguiente, textualmente:

«Nos parecen unos presupuestos inaceptables, fuera de la realidad económica y fuera de las respuestas que hay que dar a las preocupaciones más sentidas del conjunto de los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía, especialmente el empleo.

»Por lo tanto, tenga usted esa tranquilidad y esa seguridad, y así se lo expreso a todo el Grupo Socialista y al propio Consejo de Gobierno.»

Y terminaba su exposición el señor Valderas de la siguiente manera. También cito textualmente:

«Bueno, arrieritos somos y, como se suele decir, en el camino nos veremos, señores del Grupo Socialista.»

Y, efectivamente, aquel «arrieritos somos y en el camino, mejor dicho, nos encontraremos» ha resultado ser una frase lapidaria.

Hoy nos encontramos, como aquel 21 de diciembre del 2011, ante uno de los instantes más importantes que, de manera cíclica y periódica, han de vivir las instituciones públicas. Nos encontramos justo enfrente de la aprobación del Proyecto de Ley de Presupuesto 2013 para nuestra Comunidad Autónoma, para Andalucía; unos presupuestos que, de manera global, han de combatir el desempleo como amenaza más real y cruel en la Andalucía del siglo xxi; unos presupuestos que deberían romper treinta años del mismo modelo en Andalucía, treinta años que, como nefasto logro, han conseguido pasar de una tasa de paro del 20,57%, allá por la Andalucía de 1982, a otra del 35,42% en la actualidad, 30 años que han permitido crear una administración paralela, tejida en numerosas ocasiones en la sombra, urdida por mentes privilegiadas, entiéndase, y secundada por una amplia legión de incondicionales. Una administración paralela que no solo la política sino también la justicia están poco a poco esclareciendo, desmembrando una arquitectura institucional que creían perfecta e invisible, pero que a la larga está siendo perfecta y visible a los ojos de todos los ciudadanos.

Y en la actualidad, ante la nueva experiencia que vivimos, la aventura del bipartito. Izquierda Unida ha pasado de ser azote por las atrocidades cometidas por el Partido Socialista en estas tres décadas a cándido cómplice de las mismas. La Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales no es precisamente de las primeras de la clase, casi todas la superan ampliamente en recursos presupuestarios. No sé hasta qué punto la condición del Consejero como Vicepresidente le ha servido para tratar de que Administración Local y Relaciones Institucionales tuviera un lugar destacado en el ranking presupuestario por consejerías, o mejor dicho, no tenga un lugar destacado en ese ranking. Es cierto que el señor Valderas manifiesta que ostenta una consejería de alto contenido político y de una limitación determinada desde el punto de vista económico. Pero más cierto, que ese planteamiento solo sirve para convencer y contentar a su clan, y no al conjunto de los ayuntamientos andaluces. No sé si terminará Izquierda Unida de convencer a sus acólitos con el presupuesto que defiende, por ejemplo, la Consejería de Turismo y Comercio, más por debajo aún si cabe Comercio y Turismo, el único pulmón que le queda a Andalucía; o del papel meramente residual que tiene la

Consejería de Fomento y Vivienda, también en manos de Izquierda Unida, una consejería que ha sido, repito, ha sido históricamente inversora hasta el día de hoy.

Y digo esto para recuperar también una cita textual, textual, del señor Valderas, aquel 21 de diciembre de 2011, a la hora de hablar de inversión decía: «Un presupuesto que reduce la actividad inversora de lo público es un presupuesto que claramente renuncia a crear empleo». Señor Vicepresidente, usted y los suyos han sido engullidos por el agujero negro socialista que todo lo traga. Señor Valderas, usted nos acaba de dar una clase magistral de travestismo político, travestismo político. No sabemos si el verdadero Valderas es aquel de diciembre del 2011, o este de diciembre de 2012; lo que sí tenemos claro es que uno de los dos miente, o posiblemente mientan los dos.

[Aplausos.]

De los más de treinta mil millones de presupuesto del Ejecutivo andaluz para 2013, corresponden a la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales 160 millones de euros, un 0,52% del presupuesto total. Y de estos, y de estos, 95 millones van destinados a cooperación económica y coordinación con las corporaciones locales. Insisto, 95 millones en su Consejería, de un presupuesto global de 30.000 millones de euros, destinados a ayuntamientos andaluces, un 0,31% del total. Repito, un 0,31% del total para las entidades que brotan de su Consejería. No son cifras para sentirse especialmente orgulloso de ellas.

¿Qué cabe esperar del modelo de gestión que ustedes preconizan, que ni siquiera gastan porque no saben cómo hacerlo? Posiblemente algún compañero de pupitre aventajado de las filas socialistas pueda explicárselo en dos tardes. Con dos tardes creo que es suficiente. Que le expliquen que de los 602 millones prometidos en transferencias corrientes y de capital a las entidades locales, excluyendo Patrica y PIE, a septiembre de 2012 solo se habían pagado 68 millones de euros; que le expliquen qué es un crédito inicial, un crédito ejecutado y un pago realizado; o, simplemente, que le expliquen qué hace un ayuntamiento de Andalucía en profunda asfixia financiera que no es auxiliado por la Comunidad Autónoma simple y llanamente por dejación e indiferencia.

¿Qué cabe esperar del Ejecutivo andaluz que niega 60 millones de euros para crear un fondo compensatorio destinado a entidades locales por incumplimiento de la Patrica? ¿O de 35 millones de euros con el objeto de crear un fondo de emergencia social a corporaciones locales para familias andaluzas? ¿Qué cabe esperar de un Gobierno que prioriza el gasto en reuniones, conferencias, cursos, en divulgación, en publicidad, subvenciones a sindicatos o trabajos realizados por empresas ajenas a la institución pública, por encima de la cooperación económica a las corporaciones locales?

Han dado un ejemplo a los ayuntamientos andaluces al rechazar de manera indiscriminada toda enmienda

que iba dirigida, insisto, que iba dirigida a reforzar el papel de la Administración local en el conjunto del territorio andaluz. Sí, a sus ayuntamientos, también son suyos, aquellos que con tanto fervor defienden, pero con tan poca eficacia ayudan.

Señor Valderas, impóngase, dígales a sus compañeros de viaje en el Ejecutivo andaluz de qué va esto de los ayuntamientos andaluces, si es que realmente le importa.

Muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, terminado el debate de la sección 09, pasamos a la sección 10, Consejería de Justicia e Interior.

En primer lugar, intervendrá el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y en su nombre, su portavoz, señora Doblas Miranda.

Señora Doblas, tiene la palabra.

La señora DOBLAS MIRANDA

—Gracias, señor Presidente.

Compañero y camarada Valderas, ladran, luego cabalgamos. Nada mejor que este discurso para empezar. Porque, efectivamente, no pueden estar ustedes de acuerdo con este presupuesto. Eso es buena señal, eso es buena señal. Significa que, de verdad, hemos conseguido impregnar de izquierdas un presupuesto.

Desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía no vamos a olvidar en ningún momento, para el análisis de los presentes presupuestos, el contexto general, económico que los enmarca. Ya hemos comentado sobradamente de dónde vienen las reducciones drásticas impuestas al presente presupuesto. Los ingresos propios de la Comunidad son apenas una minucia comparados con los ingresos procedentes de un Gobierno central cada vez más central, cada vez más antiandaluz, cada vez más pro banca, y cada vez más antipueblo. En este presupuesto, sin embargo, el Gobierno andaluz trata de mantener, frente al ataque del Estado, los servicios públicos, apostando por la sanidad, la educación, el empleo y también la justicia.

La justicia ha sido objeto en los últimos días del ataque más brutal y antisocial de toda la democracia española, y no voy más allá porque la dictadura fue más allá de cualquier límite, pero lo cierto es que esta democracia se está pareciendo cada vez más a lo anterior. Y en este contexto de ataque, el Gobierno andaluz trata de mantener el servicio público, trata de hacer frente a las necesidades sociales y mantener el sistema judicial.

Pág. 22 Pleno de la Cámara

Tras las proclamas del Partido Popular en pro de una mayor dotación de medios a la justicia hay que preguntarse para qué justicia, ¿para la de los ricos? ¿Saben ustedes el esfuerzo que supone para una familia reclamar a los estafadores de las preferentes o a los de Fórum Filatélico? Por hablar de dos de las grandes estafas de este país perpetradas contra los consumidores y usuarios. Familias a las que se les ha robado todo y que enciman tienen que pagar sin poder sacarlo ya de esos ahorros que les han quitado, de esos ahorros que servían para estas cosas. Y, sin embargo, nos han mantenido en la indefinición de la entrada en vigor de esta Ley de Tasas por problemas burocráticos. Nos mantienen en la indefinición de la Ley de Justicia Gratuita, que determinará a los colectivos excluidos de esa Ley de Tasas. Porque, a día de hoy, no olvidemos que las mujeres víctimas de violencia de género siguen teniendo que pagar las tasas judiciales, porque todavía no tenemos definida la Ley de Justicia Gratuita, y también tendrá que pagarlo un consumidor que reclame contra la estafa de Gas Natural, también. Y nos mantienen en la indefinición de una Ley de Plantas y Demarcación Judicial, sin saber si eliminarán la mayoría de los juzgados del espacio rural, por supuesto. Y teniendo como precedente la Ley de Tasas es de imaginar que sí que lo suprimirán porque para qué mantener juzgados a los que nadie va a poder acudir.

Total, el que se pueda permitir la justicia, también se podrá permitir desplazarse a otro lugar, y, si no, pues ya tenemos un impedimento más para el acceso a esa justicia.

Y en medio de esta indefinición..., o mejor dicho, en medio de esta indefinición definida nítidamente en contra del pueblo trabajador, y con la que está cayendo, por obra y gracia de Mariano Rajoy, hacen enmiendas solicitando un cúmulo de infraestructuras, que hoy por hoy son imposibles de mantener y que responden a la demagogia y al populismo propio de un Partido Popular que promete mucho cuando no está en el poder, y cuando lo alcanza no tiene el menor reparo en hacer lo contrario de lo que dice su programa, con el mismo descaro, con absolutamente el mismo descaro con que el señor Salas le echa a Izquierda Unida encima el marrón de los intereses de la banca, con el mismísimo..., con la mismísima poca vergüenza --perdón, lo retiro, señor Presidente, lo retiro- [intervención no registrada]..., con la mismísima desfachatez, en palabras de la señora Martín Pérez, con que el señor Salas impone esos intereses de la banca, y luego los achaca a Izquierda Unida.

Ustedes, señorías del PP, repiten mentiras. Todo lo que dijeron en su programa han demostrado que eran mentiras

Desde el Grupo de Izquierda Unida no vamos a decir mentiras, no vamos a dejar de destacar que, efectivamente, en época de bonanza, se hicieron algunas cosas muy mal; que no se abordaron problemas

estructurales cuando existía dinero para ello, que no se optimizaron los recursos, pero pretender arreglar esa situación cuando siguieron la misma política de empecinamiento en arreglar lo que se debía, y pasaron la reforma constitucional para arreglar la banca y no los desahucios, por ejemplo; esos desahucios que ahora pretenden parchear, una y otra vez, en una vano intento de salvar la cara, pero que luego se queda en nada, como en materia de violencia de género.

En fin..., nosotros estamos demostrando que de verdad creemos en nuestro programa, y por eso abogamos por unos presupuestos de justicia que deben ir en la línea de mantener la justicia gratuita, y especialmente nos preocupa lo que pueda ocurrir con el Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria, que está destinado a uno de los sectores más marginales e indefensos: la población reclusa, esa que tanta risa le produce al Partido Popular. Y no olvidemos el mandato constitucional de reinserción y la dignidad que tiene todo ser humano, haya hecho lo que haya hecho.

La población reclusa andaluza es una de las más amplias de España; los centros penitenciarios se encuentran muy masificados, y en estas condiciones la situación..., las condiciones de vida de los presos se endurecen aún más.

No podemos olvidar que esta población..., de esta población que el 80% son pobres —las tres cuartas partes proceden de barriadas marginales—, el 1% son analfabetos totales y el 10% analfabetos funcionales. Y el Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria hace que puedan solucionar cuestiones que van desde posibilitar la propia atención médica hasta los recursos por sanciones, que pueden llegar al aislamiento, en ocasiones, como en el caso de Alfon, un aislamiento que no se sabe por qué viene. Por ello, es fundamental la continuidad de este servicio, como debe tener continuidad, también, el pago de los abogados de oficio, en un contexto en el que la justicia gratuita va a ser más necesaria que nunca; la asistencia jurídica del turno de oficio será fundamental en medio de esta Ley de Tasas, injusta, inconstitucional y claramente antidemocrática.

En materia de violencia de género —ya lo decíamos—, nos lamentamos de la inclusión de la violencia de género con la asistencia a víctimas de terrorismo. Sería para felicitarse si ello significara la inclusión de la violencia de género como una de las formas de terrorismo, pero, desgraciadamente, no es así; mezclar una cosa con otra solo sirve para maquillar el aumento de esta partida y, desde Izquierda Unida, como ya he dicho, vamos a decir la verdad, porque solo diciendo la verdad podremos corregir errores.

Es loable la atención a las víctimas del terrorismo andaluz, y creemos que el Partido Popular se congratula de ello, de esa Ley de 2010, que otorgaba subvenciones a víctimas de terrorismo desde 1968. Y es muy curioso —y yo ya lo decía..., este grupo ya lo decía en Comisión—, hemos oído hablar muchísimas veces al

Partido Popular de que los muertos, muertos están, y que hay que pensar en los vivos. Y yo les recomendaría que utilizaran esta frase midiendo bien las palabras, porque en materia de terrorismo, fíjense ustedes, les suena muy mal, y rechina los oídos, porque rechina, también, en materia de memoria democrática, rechina mucho, muchísimo. Por eso, por eso, tenemos que ver que las indemnizaciones y el reconocimiento parten de una misma filosofía en ambos casos. Y esto, que es loable, como ya digo, no debe mezclarse con la violencia de género, que es un problema gravísimo que necesita de toda nuestra atención, y no tiene nada que ver con la asistencia a víctimas de terrorismo; debe..., debe contemplarse específicamente la asistencia a víctimas de violencia de género. Pero también nos preocupa...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora Doblas, le ruego vaya concluyendo.

La señora DOBLAS MIRANDA

—Termino, señor Presidente. Muchas gracias.

... también nos preocupa el excesivo nivel de externalización de diversos programas, como los puntos de encuentro, y es algo que deberemos trabajar, asegurando y poniendo en valor los recursos propios de la Consejería. Este es un debate que debe producirse a todos los niveles, y en todas las consejerías, si queremos apostar por el servicio público y por la eficiencia pública. Pero, como digo, este es un largo camino, un camino que solo tendrá un andadura fructífera y social si de verdad andamos, como les preocupa a las señorías del Partido Popular, en la senda de la izquierda; si de verdad nos situamos del lado de los derechos humanos, si de verdad nos situamos con la gente y no con el Banco Mundial.

Muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Doblas.

Interviene, a continuación, el Grupo Parlamentario Socialista. En su nombre lo hará su portavoz, señora Masegosa Martos.

Tiene la palabra señora Masegosa.

La señora MASEGOSA MARTOS

-Buenas tardes, Presidente.

Señorías, ya lo han hecho antes otros portavoces, antes de mi intervención, pero creo que se hace completamente necesario, de nuevo, antes de entrar a valorar las partidas específicas del presupuesto que vamos a aprobar de la Consejería de Justicia e Interior, hacer, como digo, al menos, una breve..., brevemente, una contextualización de estos presupuestos, en el escenario económico en el que se han elaborado, y sobre todo también en el que se van a desarrollar, porque, desde luego, si no fuesen las circunstancias, las que tenemos encima de la mesa, hablaríamos en otros términos, y, desde luego, o en otro presupuesto.

En primer lugar, debemos recordar, aunque a nadie se le escapa la grave crisis económica que estamos atravesando, que no han provocado las clases trabajadoras de este país, y por ironías de la vida sí son ellas, esas clases trabajadoras, a las que con más dureza se les está haciendo padecer su devastador efecto.

En segundo lugar, un Gobierno..., un Gobierno central de derechas que está agudizando más la crisis y sus efectos, en esa clase trabajadora, con una política que se basa únicamente en la austeridad, en los recortes y en las pérdidas de derechos a marchas forzadas; políticas que, desde luego, no nos van a ayudar a salir de la crisis, sino que todo lo contrario, agudizarán más sus efectos, y lo que es peor, seguirán haciéndolos recaer en esa clase trabajadora.

Por contra, y también con ironía, nos encontramos con políticas puramente..., reformas puramente ideológicas. El PP está poniendo encima de la mesa políticas totalmente conservadoras —insisto— que facilitan que las grandes fortunas se sigan enriqueciendo, y se está favoreciendo, de una manera totalmente activa, el fraude fiscal. Los datos así lo demuestran, y ahí tenemos los demoledores datos del paro, que vamos conociendo cada mes y que, sin duda, son reflejo ya del resultado de esas políticas que la derecha está poniendo encima de la mesa e imponiendo en nuestro país.

Yo les pediría —ya lo he hecho en otra ocasión a los señores diputados del Partido Popular que sean valientes y que no se sigan escudando, una vez más, de nuevo, en herencias recibidas, como todavía, a un año de su Gobierno, siguen haciendo; que asuman ya su responsabilidad, pero sobre todo que den la respuesta a todos los ciudadanos, especialmente a los que confiaron en ustedes hace ya más de un año, a los que prometieron que con su llegada se generaría confianza, que crearían empleo y que con su llegada al Gobierno la salida de la crisis sería inmediata. Les pediría que dieran la cara, que asumieran ya la responsabilidad. Yo creo que los andaluces y andaluzas están esperando eso, y, sin temor a equivocarme, siguen esperándolo, porque esos mismos ciudadanos, a los que ya hoy les están dando las espaldas, se sienten engañados por el Partido Popular, y la última encuesta así lo pone de manifiesto. Sean conscientes, sean consecuentes, y asuman ya la responsabilidad de gobernar. Y, si puede

Pág. 24 Pleno de la Cámara

ser, gobiernen para todos los ciudadanos, para todos los andaluces y andaluzas.

Decía que en ese contexto difícil se han elaborado unos presupuestos, que hoy afrontan su recta final, y, como portavoz de justicia e interior, tengo que decirles que desde este Grupo Socialista nos sentimos satisfechos. Satisfechos porque son unos presupuestos realistas, sociales y sensibles con esa situación de dificultad que atraviesan miles de familias; unos presupuestos que no dejan a nadie en la cuneta. Pero, sobre todo, que demuestran, que van a demostrar, que Andalucía va a marcar la diferencia, y que sí hay otro camino para salir de la crisis, a pesar del maltrato que nuestra Comunidad está sufriendo por parte del Gobierno del Partido Popular, por parte del Gobierno del señor Mariano Rajoy.

Como decía, este grupo se siente satisfecho con este presupuesto porque, además de garantizar los derechos sociales y los servicios públicos esenciales, reflejan el empeño y el esfuerzo de la Junta de Andalucía para afrontar la dureza del momento, mostrándose como una verdadera alternativa de izquierdas a la crisis. Así lo percibieron los andaluces el día 24 de marzo y así lo siguen percibiendo en la actualidad.

Centrándonos ya en los capítulos más concretos de la Consejería de Justicia e Interior, a pesar del complejo contexto al que antes hacía referencia, también demuestran su compromiso: el compromiso del Gobierno de la Junta de Andalucía con la justicia y con todas las políticas que son competencia de esta consejería. Un presupuesto de casi seiscientos millones de euros que, sin duda, distribuye de una forma racional y, sobre todo, priorizando políticas. Priorizando de acuerdo con los principios de un Gobierno de izquierdas, que apuesta por una justicia igual para todos y que garantiza, sin ningún género de dudas, el derecho de todos los ciudadanos a una tutela judicial efectiva, que concibe la administración de justicia como un verdadero servicio público y que prioriza también las políticas sociales que son de su competencia.

Por eso, garantizan o son una apuesta clara por garantizar la prestación de ese servicio público esencial de la administración de justicia de Andalucía; son también una apuesta clara por seguir impulsando esas políticas sociales, las políticas migratorias, y la lucha contra la violencia de género, desde la perspectiva judicial y de la seguridad, y también una apuesta clara por la gestión en materias como servicio público de emergencias y protección civil.

No voy a hacer un análisis riguroso, el tiempo no da para eso; pero sí varias reflexiones al respecto.

Insistir en que los socialistas concebimos la administración de justicia como un verdadero servicio público. Como vocación de servicio público, pasa por apostar, tal y como hacen estos presupuestos, Consejero, por la consolidación y mejora de las infraestructuras tecnológicas; una apuesta de ese presupuesto, de este

presupuesto para el 2013, que, desde luego, va en la línea de los compromisos adquiridos por el Gobierno en sede parlamentaria, y que, desde luego, van a contribuir a la mejora de este servicio y, sobre todo, y fundamentalmente, ayudarán a dar respuestas más ágiles a los ciudadanos, tal y como nos demandan, sin olvidar también que facilitará de forma notable el trabajo de todos los funcionarios y de todos los profesionales que trabajan en el ámbito de la justicia.

Desde luego, también vamos a seguir apostando, como hacen estos presupuestos, por la asistencia jurídica gratuita. Lo hace, y se compromete con cifras este presupuesto de la Junta de Andalucía.

Poner de manifiesto que somos perfectamente conscientes de la difícil situación económica por la que estamos atravesando, y también por las dificultades que día a día, o por las que cada día pasan los ciudadanos. Por eso vamos a apoyar todas las medidas de ahorro y de contención que tengan y que se asumen por vía presupuestaria; pero, desde luego, nunca apoyaríamos cualquier limitación presupuestaria que ponga en riesgo el derecho de todos los ciudadanos de poder acceder en igualdad de condiciones a esa tutela judicial efectiva.

Lo hemos puesto de manifiesto: A pesar de los recortes que nos está imponiendo el Gobierno central, se sigue apostando en este presupuesto por garantizar la asistencia jurídica gratuita a todos los ciudadanos; un derecho, el de la tutela judicial efectiva, que se protege en nuestra Constitución y del que somos firmes defensores, y del que de nuevo insistir, como ya lo hicimos en anteriores plenos, ya quedó patente en el último Pleno, que los señores diputados del Partido Popular van a ser partícipes activos y defensores del tasazo judicial, que ya, desde el lunes, todos los ciudadanos que quieran acceder a la justicia lo van a tener que asumir.

Insistir en ese rechazo de las políticas del Gobierno del Partido Popular, con su Ministro, el señor Gallardón, a la cabeza, que están poniendo encima de la mesa, porque atacan directamente al principio de igualdad y al principio de la tutela judicial efectiva, y que no queda solo ahí, en esa Ley de Tasas Judiciales, sino que va a seguir adelante —ya lo ha anunciado—, con una reforma de la Ley del Registro Civil, que va a privatizar este servicio, por lo que en poquito tiempo podremos ver cómo, para poder sacar una partida de nacimiento, vamos a tener que pasar de nuevo por caja, como ya, por desgracia, nos estamos acostumbrando en el día a día.

Una vez más el Gobierno del Partido Popular, con estas medidas, lo que va a hacer es limitar la igualdad de condiciones para que todos los ciudadanos puedan acceder a la justicia. Son leyes claramente recaudatorias, pero fundamentalmente discriminatorias.

Por eso, satisfechos, como decía al principio, por que contengamos el gasto; pero que no dejemos de prestar este servicio tan importante, como es el de la

asistencia judicial gratuita, como están haciendo en otras comunidades donde gobierna el Partido Popular, con recortes importantes en esto.

También una reflexión en el ámbito de la justicia juvenil, de la importancia de seguir apostando por estos jóvenes, por reinsertar a los jóvenes en nuestra sociedad. De ahí valorar positivamente esos esfuerzos que está realizando, y que realiza también en el Presupuesto para el 2013. Tampoco..., ningún paso atrás. No podemos fallar en este momento a esos jóvenes, no podemos dejarlos abandonados, y menos marginados.

También en materia de interior o emergencia, apostar por esos servicios públicos que tanta falta nos hacen, buscando —eso sí— la eficiencia de la gestión, y de ahí el apoyo al compromiso presupuestario que en esta materia recoge el presupuesto.

Y una mención especial, también, ahora, a las políticas migratorias que salen, cuya dotación se mantiene en este presupuesto. Y tenemos que lamentar de nuevo que nuestro presupuesto se vea condicionado por un importante recorte del Partido Popular, del señor Mariano Rajoy, que va y ha provocado una disminución sustancial de este presupuesto, originada por la retirada del Fondo de Inmigración y otros programas a la promoción e inserción de personas emigrantes por parte del Gobierno de España.

Desde luego, cuando tuvimos oportunidad de ver la partida, nos alteramos un poquito. Después el Consejero nos explicó por qué se reducía en esa partida, porque, desde luego, va en contra de los principios del Gobierno de izquierdas de la Junta de Andalucía. Pero, desde luego, no sentirnos tranquilos, porque los recortes del Partido Popular se están cebando claramente con las personas, se están olvidando de los más desfavorecidos, y especialmente, en estos momentos de dificultad, eso se hace más grave.

Valorar...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Masegosa, le ruego que vaya concluyendo.

La señora MASEGOSA MARTOS

-Sí, muy rápido.

Valorar positivamente también el apartado de la lucha contra la violencia de género, que corresponde en materia judicial a este ministerio, y, en ese sentido, apoyar todas las propuestas que han venido en estos presupuestos por parte del Gobierno central. Y lamentar aquí la política errática, también de recortes, del Partido Popular en esta materia, que nos viene impuesta desde el Gobierno central. Son recortes puramente ideológicos.

Me voy a centrar únicamente, o para finalizar, en el capítulo de inversiones, y, curiosamente, el capítulo que más ha ocupado al Partido Popular. Veintitrés de las veintinueve enmiendas que presenta a estos presupuestos lo hacen en materia de infraestructuras.

Yo, desde aquí, decir que el Partido Socialista también está preocupado por las infraestructuras; pero, más que por las infraestructuras, el Partido Socialista lo está por las personas. Y de ahí lamentar que no haya ni una sola referencia a las políticas migratorias. No hay tampoco ninguna referencia a justicia juvenil en las enmiendas del Partido Popular, sí en infraestructuras, y decir que estamos de acuerdo y conformes con que se acompasen de acuerdo con la situación económica en la que nos encontramos.

Por eso, lamentamos de nuevo que el Partido Popular, insisto, se centre en materia de infraestructuras, en el ladrillo, y, como digo, prácticamente todas sus enmiendas lo sean para eso.

En definitiva, insistir, para terminar, que, en este grupo, antes que las obras, están las personas, los ciudadanos, que más que nunca nos necesitan para cubrir unas necesidades que no pueden esperar ni un solo día más. Las infraestructuras pueden seguir esperando. Lo fundamental debe ser la prestación del servicio público con garantías de igualdad para todos.

Y voy terminando.

Por eso, decía, nos encontramos con un presupuesto social, solidario, realista y sensible con todos los andaluces y andaluzas —insisto e insistiré hasta la saciedad—, especialmente con los que peor lo están pasando; unos presupuestos que ofrecen alternativas y que demuestran que las cosas pueden hacerse de otra forma, y que vienen a desmentir claramente el pensamiento único que preconiza la derecha, también en el ámbito competencial de esta Consejería de Justicia e Interior.

Muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Masegosa.

Para cerrar el debate de esta sección, tomará la palabra el Grupo Parlamentario Popular, y, en su nombre, su portavoz, señor Ferreira Siles.

Tiene la palabra, señor Ferreira.

El señor FERREIRA SILES

-Presidente.

Buenas tardes, señorías, espero no cansarles más de lo inevitable, y no repetirme más de lo imprescindible, pero creo que las dos cosas van a ser difíciles de cumplir.

Pág. 26 Pleno de la Cámara

No les traigo buenas noticias tampoco en esta sección, tampoco para esta Consejería.

El Presupuesto de la Consejería de Justicia e Interior, que no es sólo justicia, como estamos viendo hoy, incluye los programas de Dirección y Servicios Generales, Administración de Justicia, Interior, Emergencias y Protección Civil, Inmigración, Justicia Juvenil y Violencia de Género; asuntos no menores ninguno de ellos, asuntos importantes para el bienestar de los andaluces, y asuntos con un alto contenido social. Seguro que en esto, al menos, estamos de acuerdo todos.

Creo que merecen nuestra atención, y deberían haber merecido un mayor apoyo presupuestario por parte del Gobierno de la Junta y de los grupos que los sustentan parlamentariamente. Y yo estoy seguro de que en esto también estamos de acuerdo, aunque aquí hoy no lo puedan decir.

En toda ellas se evidencian algunos elementos comunes: recortes y disminución de partidas por todos lados. Decía que no traía buenas noticias, pero es lo que hay. Y también mucho maquillaje, mucho disimulo, mucho intento de confusión y mucho esconder la realidad. Y muy poco proyecto político y muy poca ambición.

El presupuesto de esta sección, de esta Consejería, adolece —como parece evidente— de aspectos comunes a todo el presupuesto, que, en algún caso, aquí llegan a batir récords, a su cima. Si estamos hablando, en todo el presupuesto, de un gasto corriente desbocado, de una carga financiera disparada y de unas inversiones retraídas a niveles no conocidos hasta ahora, en esta Consejería —como digo— se baten récords. Más del 97% del presupuesto, del correspondiente a Administración de Justicia, es para gasto corriente, y solamente el 2,71% es para inversiones.

En definitiva, tenemos una Consejería que, en la configuración del nuevo Gobierno —lo recordará el señor Consejero—, se nos vendía como una novedad, se nos vendía como un intento de recuperar el protagonismo perdido en la anterior legislatura, convulsa políticamente y poco estable, como una apuesta personal y política del Presidente, y que ahora, en los primeros presupuestos, se nos queda en muy poco.

Cuando hay que retratarse, cuando hay que poner-les euros a los programas y a los proyectos, cuando llega el momento de que las intenciones se vayan acercando a la realidad, lo que decían que eran sus prioridades salen muy poco fortalecidas: partidas recortadas, como digo, programas bajo mínimos y un presupuesto raquítico en el que lo poco que hay se gasta, fundamentalmente, casi en exclusiva —97 euros y pico de cada 100— en pagar nóminas, y solo 2,71 de cada 100, en inversiones, en intentar solucionar la situación de la justicia y en intentar mejorar la vida de los andaluces; lo que, combinado con los precedentes más recientes de ejecución presupuestaria en lo que va de año, y estamos casi terminándolo, apenas llega al 44% de ejecución. Nos da que ni la mitad de lo

que dice que se van a gastar se termina gastando en inversiones. Por lo tanto, un panorama poco alentador y un año 2013 en el que poco se va a poder hacer.

Esto nos lleva a concluir que no se va a avanzar en la mejora de las sedes judiciales ni en la dotación de medios materiales a los juzgados. Que no se nos debe olvidar es nuestra primera competencia. A ustedes les gusta hablar mucho de otras cosas, pero es que aquí estamos para lo que estamos. Aquí estamos para lo que estamos, y ustedes los primeros. Y de eso muy poquito. Ni de la ciudad de la justicia, ni de la informatización y modernización de la Administración de Justicia. El año 2013, lo vamos a pasar resistiendo, dicen ustedes «en blanco». Se podía decir de otra manera: se pagarán las nóminas, y lo demás va a tener que esperar.

¿Le quieren explicar a los andaluces cómo se da un paso adelante en la informatización, cuando la partida del plan informático baja un 18%? Difícil. ¿Le pueden seguir diciendo a los andaluces que a ustedes les importan los juzgados de paz y que apuestan por su labor cuando se fija una partida de 200.000 euros, 200.000 euros, para toda Andalucía? ¿Les quieren o les pueden explicar a los andaluces cómo se van a mantener y mejorar las instalaciones judiciales, que tan necesitadas están de mantenimiento y mejora, cuando esa partida baja un 49%? ¿Les podemos explicar a los andaluces cómo se compadece su compromiso electoral y programático de gobierno de impulsar la ciudad de la justicia cuando han aprobado una ridícula partida de 865.000 euros para todas ellas? 865.000 euros para todas las ciudades de la justicia, cuando hace unos meses, apenas en el mes de mayo, firmaban ustedes un documento, dando soporte a su coalición de Gobierno, que incluía la promesa de completar esa red de ciudades de la justicia.

El Vicepresidente Valderas, que acaba de dejarnos ahora —habrá ido a otra cosa—, decía que ese acuerdo era sagrado y que ellos eran muy serios, que ustedes son muy serios, y que los acuerdos están para cumplirlos. Será en lo demás, porque en justicia es que no va a poder ser. Porque, además, cuando perdamos el año 2013 con el presupuesto que van a aprobar hoy y mañana, nos vamos a encontrar, prácticamente, a mitad de legislatura sin haber dado un paso adelante.

Se entiende que no provincialicen. Claro, si es que con estas cantidades mejor lo dejamos así y ya está. ¿Para qué vamos a concretar más, no? No se confunde a nadie, pero, por lo menos, intentamos que la gente no se entere.

Y también se entiende que traigan debates que no corresponden a esta Cámara, que se escondan detrás del Gobierno, que escondan detrás de sus reformas, para disimular la ausencia de iniciativas concretas de impulso a las cuestiones que nos competen. Eso les permite, de alguna manera, esconder su inacción, su falta de proyecto, su falta de ambición, su desinterés en estos temas.

Y cada vez se ve con más claridad —creo que eso va calando ya en la gente y en los ciudadanos y en la opinión pública— que dedican sus energías a discutir de las políticas del Gobierno del PP, y no a traer proyectos ni propuestas alternativas para el Gobierno de la Junta.

En justicia también. Hoy han vuelto a salir las tasas, ha vuelto a salir la Ley de Planta... Que no está ni presentada, que hay un borrador hecho por miembros del Consejo General del Poder Judicial, y ya la traen ustedes aquí como un elemento más de la pelea. Para eso sí son ágiles; para ocuparse de lo suyo y de lo nuestro, de las competencias propias, bastante menos.

Permítame que no exagere si digo que la justicia, para ustedes, no es una prioridad ni lo ha sido nunca. Pero es que ahora, en tiempos de vacas flacas, cuando los recursos son muy escasos, una consejería con poco peso político, incapaz de fijar prioridades en el Consejo de Gobierno, incapaz de imponer su criterio en la elaboración del presupuesto, está abocada al fracaso. Lo lamento, señor Consejero, pero creo que, en un análisis mínimamente riguroso de la situación política, es que no se puede llegar a otra conclusión. Para esto, para gastarse el 97% del presupuesto en gasto corriente, para pagar nóminas, no necesitamos una Consejería, sinceramente. Está para otra cosa, está para solucionar los problemas de la gente.

Para el resto de la Consejería, para lo que podíamos llamar programas sociales de esa Consejería, la línea argumental es parecida y se aprecia un deterioro similar. Las partidas relativas a Interior y Emergencias descienden un 25%, 17 millones de euros, a pesar de haberse incluido las relativas a espectáculos públicos y juegos, que no estaban aquí en ejercicios anteriores. O las relativas a políticas migratorias, a las que se les presta el mismo escaso interés que se les prestaba en Empleo, pero ahí pierden un porcentaje muy significativo de su cuantía. O las de violencia de género, unos presupuestos muy pobres para un tema tan importante, tan doloroso y tan difícil como este, y en el que todos estaríamos de acuerdo en llegar al máximo de nuestras posibilidades.

Deberían de reconocer aquí que en este tema, como en otros, ustedes son mucho más radicales en las palabras que en los hechos. Son contundentes y son de una virulencia en las palabras digna de encomio, pero luego no se corresponde con la realidad. Y al menos aquí, sus palabras y sus hechos deberían parecerse un poco más.

En definitiva, se pasan la vida haciendo defensa de una justicia de calidad para todos y de los derechos fundamentales de los ciudadanos —eso, como discurso, lo asumimos todos como es natural, porque es que tiene que ser así—, pero con este presupuesto ni la Administración de Justicia, ni las políticas sociales que dependen de esta Consejería van a tener un buen año. Es verdad que corren malos tiempos, pero también

es verdad que a este Gobierno, en estos campos, le falta impulso político, ideas, estrategias y ambición. Ni un solo proyecto nuevo, ni una sola propuesta nueva. Más de lo mismo, promesas ya clásicas que se repiten año tras año.

Nosotros hemos presentado una batería de enmiendas, que ustedes han tenido oportunidad —la portavoz socialista se ve que lo ha hecho— de estudiarlas y de valorarlas. Lo que pretendíamos era, al menos, ya que no hay presupuesto para ejecutar grandes obras en este ejercicio, era preparar proyectos, avanzar en su redacción, dejar las cosas preparadas. Por eso hemos presentado tantas, para que al menos hubiera unas cantidades suficientes para dejar esos proyectos en situación de ser abordados inmediatamente. Es que son compromisos electorales suyos y compromisos programáticos de gobiernos suyos. Y ni la Ciudad de la Justicia de Sevilla, ni la de Cádiz, ni la de Jaén, ni la de Huelva, ni la culminación del complejo judicial de La Caleta en Granada. Ni los juzgados... Al menos, algunas prioridades, algunas cosas concretas. Ni el de Marbella, ni el de Motril, ni el de Lucena, ni el de San Roque, ni...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ferreira Siles, le ruego vaya concluyendo con su intervención.

El señor FERREIRA SILES

-Termino en unos segundos, Presidente.

Nada de eso se va a hacer. Ustedes no lo han entendido así y han decidido que todas esas ciudades y todos esos pueblos pueden esperar. Nosotros creemos que, al menos este año, teníamos que haber dejado el trabajo hecho para poder, en el año 2014, hacer cosas concretas en beneficio de los ciudadanos.

Han decidido que el dinero público destinado a violencia de género, inmigración y emergencias era suficiente; nosotros entendemos que no. Es su responsabilidad y su decisión; allá ustedes, nosotros no podemos compartir. Como digo, no compartimos la decisión de no aceptar ni una sola de las enmiendas que les hemos planteado.

Entendemos que el año 2013 va a pasar sin pena ni gloria, y lo que es peor: que dejamos hipotecado el siguiente, porque ninguna de las propuestas que planteamos han querido aprobarlas, y no vamos a poder ni ponerlas en camino para que en lo sucesivo pudiéramos trabajar de una manera más concienzuda y más real para los ciudadanos.

Muchas gracias. [Aplausos.]

Pág. 28 Pleno de la Cámara

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Ferreira.

Bien, terminado el debate de la sección número 10, pasamos a la sección número 11, Consejería de Educación; sección 11.31, Agencia Andaluza de Evaluación Educativa; sección 11.32, Instituto Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores, Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

En primer lugar interviene, para la defensa de su posición y posicionamiento respecto a las enmiendas presentadas, el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. En su nombre, su portavoz, señora Segura Gómez.

La señora SEGURA GÓMEZ

-Gracias, señor Presidente.

Buenas tardes, señorías.

Desgraciadamente, la estrategia neoliberal está en su momento más álgido. El plan neoliberal diseñado desde los años ochenta para acabar con el Estado de «medioestar» y construir el Estado de mínimos está avanzando en nuestros días a pasos agigantados. Y este Parlamento tiene dos opciones: o lo combatimos y lo frenamos o lo que nos espera son años de sufrimiento y años de crueldad. Y no se trata, señorías, de simple literatura económica o de simple literatura política; se trata de realidades tan duras como que la gente se está tirando en estos momentos de sus balcones, como que la gente se está suicidando porque están asfixiados económicamente y porque están verdaderamente desesperados.

La Unión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional han marcado claramente el camino a seguir: conseguir la consolidación fiscal a través, principalmente, de la limitación del déficit y de la reducción del gasto público. Y, siguiendo los dictados de la Troika, en el mes de agosto del pasado año, del 2011, el Partido Socialista y el Partido Popular pactaron con nocturnidad y con alevosía perpetrar la agresión más brutal a los servicios públicos, a las administraciones y al Estado de «medioestar»: modificaron, señorías, el artículo 135 de la Constitución e impusieron e implantaron el principio de estabilidad presupuestaria, ese principio de estabilidad presupuestaria que viene a decir que toda la riqueza que existe y que se genere se debe destinar prioritariamente al pago de la deuda con los bancos, y luego poner a disposición y al servicio de las personas. Ese principio, que se ha convertido en una verdadera soga al cuello -como ya se ha dicho en esta tribuna esta tarde— de los andaluces y de las andaluzas.

El cumplimiento de ese pacto de estabilidad es el que nos ha obligado este año 2012 a reducir el déficit

el 1,5% y a aplicar un injusto y un doloroso ajuste en nuestra Comunidad Autónoma. Y este mismo pacto de estabilidad presupuestaria es el que nos está obligando ahora mismo a ajustar el déficit hasta el 0,7, lo que supone contar con mil millones menos para financiar nuestro gasto en 2013. Por lo tanto, es ese pacto de estabilidad presupuestaria el que se está traduciendo en asfixia económica para las comunidades autónomas y para los ayuntamientos en deterioro de nuestros servicios públicos, en pérdida de derechos económicos, sociales y laborales de las personas y en una intervención política y económica de facto a todas las administraciones, a las cuales se nos está atando de pies y de manos, y a las cuales se nos ha secuestrado la capacidad de tomar decisiones sobre la gestión de nuestros propios recursos.

Estamos, señorías, ante un grave estado de intervención económica por parte del Gobierno central que se va a acentuar en los próximos meses, porque estamos a pocas semanas de sufrir la mayor agresión, que es el rescate que tiene preparada la Unión Europea para España, momento en el que se aniquilarán, entonces sí, por completo, la autonomía de las administraciones, la soberanía de los pueblos y el gran pilar de nuestro Estado, que es la democracia, como ya ha pasado en otras regiones europeas, como es el caso de Grecia o de Italia.

Y en este difícil contexto económico de recorte y de intervencionismo, nuestro Grupo parlamentario reconoce el esfuerzo del Gobierno andaluz por presentar a esta Cámara un presupuesto de resistencia a las políticas del Partido Popular y a la Troika, y un presupuesto que protege en mayor medida que en el resto de España nuestros servicios públicos, más aún teniendo en cuenta que, como consecuencia de esta política económica, Andalucía está sufriendo un verdadero bloqueo por parte del Gobierno central, el cual se está ensañando y está castigando con especial dureza a los andaluces por el simple hecho de haber decidido democráticamente en las urnas librarse de los mercados y empezar a atender a las personas.

Saludamos gratamente el esfuerzo del Gobierno andaluz también por resistir a los ataques de la derecha de este país y su apuesta por defender y mantener nuestro sistema educativo público andaluz, que, un año más, se coloca en el centro de su política presupuestaria frente a ese desmantelamiento de la educación pública que han emprendido la derecha y el Partido Popular en el resto de España.

Destacamos con satisfacción cómo las políticas sociales y el gasto social, en un momento en el que está siendo reducido al mínimo en el resto del país, cobre especial protagonismo en este presupuesto de educación. En política de becas, gratuidad de libros de texto, servicio de aulas matinales, comedores y actividades extraescolares, así como también el mantenimiento del transporte escolar gratuito, el mantenimiento de

los precios públicos y de las bonificaciones, de los planes de compensación educativa, de las plazas de la escuela infantil y esa apuesta por la universalización de la educación de 0 a 3 años.

Y también ponemos en valor el mantenimiento en Andalucía de planes, de programas y de servicios que están siendo lapidados por el Partido Popular de Despeñaperros hacia arriba, como son los planes de plurilingüismo, de refuerzo y apoyo, de mantenimiento de la oferta educativa, la apuesta también por la formación profesional en sectores estratégicos y por los programas de cualificación profesional inicial, el mantenimiento de las escuelas rurales, la educación a distancia, la contención de la concertada, la apuesta clara por la educación mixta y la eliminación de la financiación a los centros con educación diferenciada, y esa ampliación en cien millones del Plan OLA para mejorar las infraestructuras de nuestros centros.

Pero aun así, señorías, nos hubiese gustado ver sobre la mesa y tener sobre la mesa un presupuesto más socialista y un presupuesto más comunista en materia de educación; un presupuesto que reincorporase los 4.502 interinos que hemos echado a la calle; un presupuesto que restaurase los derechos salariales y laborales a los trabajadores de la educación en Andalucía; un presupuesto que contemplase la reducción de la oferta educativa concertada a favor de la oferta pública, así como la eliminación del plan de calidad: un presupuesto que ampliase la vigencia de los libros de texto a más de cuatro años, que limitase la gratuidad de los libros a la oferta pública; que revisara el plan de fomento de cultura emprendedora o que encaminara los planes de formación del profesorado hacia la autoformación ligada al centro, y un presupuesto que presentara una revisión de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, así también como del modelo de [ininteligible] y que eliminara, por supuesto, los convenios prensa-escuela. Y otras cuestiones más, señorías, que esperamos que, aunque no se recojan formalmente en este presupuesto, se les pueda ir dando forma lo antes posible y durante el año venidero.

Entiende este grupo que son unos presupuestos, por tanto, de emergencia y de resistencia, unos presupuestos muy condicionados por el modelo económico imperante que nuestra organización no comparte.

Y termino con una última reflexión.

Señorías, o cambiamos inmediatamente el modelo, o nos esperan años duros de sufrimiento para nuestro pueblo. Los socialistas deben ser valientes, y aplicar, de hecho, políticas socialistas, y los comunistas debemos ser responsables y aplicar, de hecho, políticas comunistas, porque, de lo contrario, lo que nos espera en nuestra tierra es la barbarie.

Es cierto, y es de justicia reconocer, que, en Andalucía, gracias a la nueva correlación de fuerzas surgida en las últimas elecciones autonómicas, las cosas son y van a ser algo diferentes al resto de España y de Europa. Es cierto que el Gobierno andaluz plantea, con estos presupuestos, una estrategia de resistencia ante el ataque neoliberal; pero, en este momento, señorías, creemos que es necesario ser valientes y ser responsables, y que, por lo tanto, es necesario dar un paso más: el paso de la rebeldía, del decir un no rotundo a las políticas de recortes y de ajustes. Y, frente a esa ruptura del pacto constitucional, realizada por el Partido Popular, se hace necesario impulsar la construcción de un nuevo orden constitucional que tenga en su centro, en el centro de las políticas, de sus políticas, a las personas.

Señorías, la rebeldía social ha comenzado. La multitud social se está agolpando en la calle cada día con más fuerza. Lo que pedimos las gentes del pueblo es que las instituciones miremos hacia sus problemas, hacia los problemas que tenemos todos. Por lo tanto, es más necesario que nunca, ahora, en estos momentos también, la rebeldía institucional.

Gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Segura Gómez.

Interviene a continuación el Grupo Parlamentario Socialista. En su nombre lo hará su portavoz, señora Segura Martínez.

Tiene su señoría la palabra.

La señora SEGURA MARTÍNEZ

-Gracias, señor Presidente.

Señorías, superados ya ante el Pleno del Parlamento el debate de totalidad y el plazo de la presentación de enmiendas de los grupos parlamentarios, estamos en este debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2013.

Yo quería, antes de decir que no podemos aceptar las enmiendas presentadas por el Partido Popular, quería expresarles a sus señorías la dureza de la realidad presente; una dureza que coincide con la dureza de la austeridad expansiva que está haciendo que la ciudadanía viva peor de lo que vivía hace un año, y, desde luego, con unas perspectivas de futuro muy difíciles.

Las claves, como dice el Presidente de la Junta, para ganar el futuro deben de estar orientadas a combatir el desempleo y la desigualdad, y para ello es básico priorizar la educación como un instrumento esencial para la igualdad de oportunidades.

La Consejera de Hacienda y Administración Pública ha defendido en esta Cámara las cuentas públicas diseñadas para el próximo ejercicio en Andalucía,

Pág. 30 Pleno de la Cámara

que, como se ha repetido aquí y sabemos todos y todas en esta Cámara, ascienden a 30.706,7 millones de euros, y esto es también la imagen de la dureza de esta realidad, porque supone una caída del 4,1% respecto a 2012.

Tengo que reconocer, señorías del Partido Popular, que, en el trámite presupuestario, la puesta en escena defendiendo cantidades presupuestarias y calidades educativas tiene su mérito, porque teorizar y defender los intereses de su partido sin duda que les ha llevado cierto trabajo, aunque no se ha visto reflejado, por lo menos en educación, en el número de enmiendas que han presentado. Esto me ha llenado un poco de ánimo, porque, lo mismo, con esa nefasta crítica que a veces se le hace a la forma en la que estamos llevando el sistema educativo en Andalucía, no coincide con la cantidad de enmiendas. Posiblemente es que el próximo año vamos a tener más colaboración y más coincidencia con sus opiniones.

Tienen que reconocer conmigo que la legitimidad en las actuaciones parlamentarias la dan no la defensa de los partidos ni los intereses de los partidos, sino que la da la defensa de las necesidades y los intereses de la ciudadanía, y, cuando esto no se prioriza, el boletín oficial del Parlamento es el testigo permanente. Cuando se apagan las luces y se cierran las puertas de esta casa, es tozuda la realidad. Lo mismo que son tozudas todas las partidas que no llegan, las partidas que se reducen, y es tozuda la realidad de las necesidades que se quedan sin cubrir.

Yo les diría que ustedes, señorías de la derecha, se pueden quedar afónicos diciendo una y otra vez el método, en el debate parlamentario, por parte del Grupo Socialista, de hablar del Gobierno del Estado cuando hablamos de las competencias de la Junta de Andalucía. Porque, señorías de la derecha, qué manía más tonta tenemos los grupos parlamentarios que representamos a la izquierda en esta Cámara, y que representamos, evidentemente, al Gobierno. Porque aunque ustedes es verdad que tuvieron más votos como Partido Popular en las urnas el pasado mes de marzo, lo que sí es verdad es que en las urnas lo que había era mayoría de izquierdas, y por eso podemos tener el Gobierno que tenemos. Pues tenemos una manía tonta para hablar de la procedencia de una friolera.

El 80% de los ingresos de las partidas presupuestarias de las que se nutre la Comunidad Autónoma proceden ¿de dónde? Pues de los Presupuestos Generales del Estado. Claro, tenemos que mirar allí. Y ¿por qué miramos? Pues porque van destinadas a cubrir el 80% de las competencias que tenemos asumidas la Comunidad Autónoma, que no es ni más ni menos que las prestaciones del Estado del bienestar. Y, claro, por eso tenemos esta obsesión con que tenemos que explicarle a la ciudadanía lo grande que es tener un Estado de las autonomías en este gran país. Fue

un gran invento, porque atiende la diversidad de los territorios; una diversidad que nos sacó de la miseria, del analfabetismo y del atraso social.

Claro, a ustedes les sucede una cosa. Cuando tocan poder, están obsesionados con la centralidad. Si estuvieran tan obsesionados con defender nuestra tierra, nos iría muchísimo mejor. Y tengo que decirles: La diversidad del territorio es algo esencial que entienden muy bien cada vez más los andaluces y las andaluzas, y lo que sucede es que, cada vez que tocan ustedes poder -se lo voy a decir con todo el respeto del mundo—, tienen unas políticas que tienen un tufillo de ideología rancia, trasnochada, y tienen mucho de ser retrogradas. Y el resultado es que se van esquilmando, pues todo lo que son los derechos de cuestiones que ustedes defienden mucho, pero que después no se reflejan en su gestión y en sus actitudes políticas. Están esquilmando derechos que están reconocidos en la Constitución y en el Estatuto.

Y en esta tierra tenemos un gran problema: No somos capaces de adivinar qué entienden el señor Rajoy, el señor Montoro y el señor Wert —por decir alguien del equipo—, qué entienden, qué concepto es el que tienen de equidad, de equilibrio territorial y de calidad, porque no es solo que no se está defendiendo su tierra, cuando ustedes son sumisos a este mismo criterio, a este mismo concepto de la equidad y del equilibrio territorial, sino que ustedes no defienden para su tierra lo que está defendiendo el mismo partido, su Partido Popular, en otras comunidades autónomas. Y eso no es ser leales a una ciudadanía que les permite a usted alardear aquí, les permite a ustedes, de que son el partido más votado y que los obligan a ser ciudadanos de segunda si su partido no gobierna la Comunidad, como es el caso, de Andalucía.

Y entonces vienen y ponen en escena unas enmiendas para aumentar un gasto que saben perfectamente que no figura en la columna de los ingresos. Las enmiendas deben de hacerlas a quien tiene la competencia para no reducir o eliminar las partidas presupuestarias, que aquí reclaman y allí no colaboran con este Gobierno autónomo, que es su Gobierno, para que no sean sectarios en los criterios, y que están aplicando, por ejemplo, el no poder superar el 0,7% de déficit sobre el PIB con la mitad y el triple de deuda menos y un millón o tres millones más de habitantes que comunidades autónomas que gobierna el Partido Popular.

Las enmiendas que ustedes han presentado, desde la 136 hasta la 138, no se pueden admitir, porque pretenden incluir nuevas dotaciones destinadas a subvenciones en materia de formación profesional para el empleo, para corporaciones locales, empresas privadas, así como familias y entidades sin ánimo de lucro, y en el Proyecto de Presupuestos para 2013, ya existen dotaciones destinadas a este fin por importe de 160.093.947 euros, en cinco programas, y, con esta

dotación, programas de distinta cantidad, se van a llevar a cabo más de 4.467 acciones formativas dirigidas a personas desempleadas.

Los créditos que se proponen como baja son absolutamente imprescindibles, tanto para los gastos ordinarios de los centros fijos de formación de Andalucía como para los servicios administrativos asociados a la formación profesional para el empleo, y en dichas partidas ya se han aplicado las reducciones contempladas en el Plan Económico-Financiero de Reequilibrio 2012-2014, y un mayor decremento en estas partidas supondría la imposibilidad de desarrollar actuaciones que ya están comprometidas.

Sobre las enmiendas 139 y 140, quiero decirles, en primer lugar, que, de acuerdo con la distribución de competencias de la Consejería de Educación, las actuaciones propuestas están atribuidas a la Empresa de Infraestructuras y Servicios Educativos, y su financiación se lleva a cabo mediante las transferencias contempladas en distintos programas presupuestarios. En el informe económico-financiero del Proyecto de Ley de Presupuestos 2013, al cual le remitimos, recoge con cierto detalle las actuaciones a realizar para la mejora y adecuación de centros. Ustedes conocen muy bien el acuerdo de 26 de julio de 2012, del Consejo de Gobierno, en el que se aprobó el Plan de Choque para el Empleo en Andalucía, y que lo amplía en otros 100 millones -como se ha dicho ya en esta Cámara— de euros la dotación económica de lo que llamamos el Plan OLA, el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía. Se persique un doble objetivo: intensificar las inversiones en construcciones de infraestructuras educativas, somos la Comunidad Autónoma que más invierte en obras docentes -y, si no, díganme ustedes una cuando suban a esta tarima que la supere—; se contribuye también a la creación de empleo proporcionando oportunidades laborales, preferentemente, como no puede ser otra manera, a aquellas personas que sean desempleadas de larga duración y no perciban ninguna prestación o subsidio.

Entre las actuaciones en colegios de enseñanza pública de nivel no universitario, se encuentra la construcción de 20 centros, de ampliación y adaptación en 66, y modernización en 323. Estas actuaciones, señorías, suponen la creación de un total de 5.173 nuevos puestos escolares y la mejora de los 125.861 ya existentes.

A la inversión de esta obra, como ustedes saben, hay que sumar la de los equipamientos de los centros nuevos intervenidos, el material específico para ciclos formativos, para atender las necesidades de escolarización. Y, por otra parte, a los créditos que propone como baja ya se le han aplicado, como le he dicho en las anteriores enmiendas, las reducciones contempladas en el Plan Económico-Financiero de Reequilibrio 2012-2014.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Segura Martínez, le ruego vaya concluyendo.

La señora SEGURA MARTÍNEZ

—Un momento, Presidente.

La enmienda 141, en materia de personal en el ámbito educativo... Tenemos que decirles, señorías de la derecha, que desde que entró el Gobierno y se aplica el Real Decreto famoso de medidas urgentes de racionalización, que no sé dónde está la racionalización del gasto público en el ámbito educativo, ustedes han ido desde la reducción de personal hasta las tasas de reposición en materia de oferta de empleo público. ¿Establecida dónde? En los Presupuestos Generales del Estado. Tienen que comprender que, en general, los presupuestos para el próximo ejercicio reflejan el importante esfuerzo que hace la Junta de Andalucía, fundamentalmente, para mantener el sistema de protección y apoyo a las familias andaluzas en el peor momento. Y si la partida de empleo la guitamos de los presupuestos, nos quedaríamos con 5.686.687.584. Bajamos respecto a las previsiones de 2012, aunque ustedes no reconocen que fueran las más altas de la historia, el descenso es de un 9,7%.

Y rápidamente les voy a decir, porque esto se ha debatido en esta Cámara pero es bueno en este trámite final recordárselo, por qué esa reducción del 9,7%. Pues, sencillamente, estamos hablando de 611 millones, el 60% de esos 611 millones, 355, corresponden al Capítulo Primero.

¿Y por qué? Los 4.500 profesores y profesoras menos en nuestras aulas y la supresión de la paga extra a los empleados públicos. Dos decisiones, ¿de quién? Del Partido Popular en el Gobierno.

Y ese Decreto lo dijo claro: 20% más de ratio, una ley de 2006, con esa reforma...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora Segura Martínez, debe de concluir.

La señora SEGURA MARTÍNEZ

—Termino inmediatamente.

Que a pesar de que ustedes tienen el apoyo de la Iglesia, como consigan lo que tienen previsto, no va a conocer esa ley ni Dios.

El aumento de la jornada lectiva. Y, sobre todo, esas 48 horas que ustedes estaban demandando y ahora

Pág. 32 Pleno de la Cámara

ya que estaban cumplidas se van a 10 días. Eso, el no cumplir la tasa de aumento de ratio no ha permitido 3.500 interinos más.

Muchísimas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Segura.

Para cerrar el debate de esta sección interviene, a continuación, el Grupo Parlamentario Popular. En su nombre, su portavoz, señora Carazo Villalonga.

La señora CARAZO VILLALONGA

—Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes.

Pues yo voy a hablar de política educativa y voy a hablar de Andalucía, lo que no han hecho las dos portavoces anteriores. Yo entiendo que les dé vergüenza, pero vamos a hablar de política educativa y de Andalucía esta tarde. No me extraña que no quieran profundizar.

No paran de repetir que este presupuesto 2013 va a ser de resistencia, y, en efecto, desde el punto de vista educativo es de resistencia al cambio, de resistencia al cambio que venimos demandando en el Partido Popular desde hace tiempo, a un giro en sus políticas, en sus programas para mejorar los resultados. A lo que el Gobierno de izquierdas no se resiste en ningún momento es a seguir recortando en las políticas educativas. No busquen más excusas, lo tienen fácil mirando al Gobierno de Mariano Rajoy. Pero llevan años recortando en educación, presupuesto tras presupuesto, no ejecutándolo, incumpliendo el acuerdo de la LEA. Y en tanto seguimos siendo la comunidad autónoma que menos invierte por alumno.

Este presupuesto, además de nacer recortado, no es creíble, porque les conocemos, porque sabemos cómo gobiernan. Pongamos como referencia al presupuesto educativo de 2011. Para empezar, los socialistas andaluces recortaron 218,7 millones de euros. No fue suficiente, lo modificaron y recortaron otros 110,7 millones de euros. Pero tampoco fue suficiente, no ejecutaron en su totalidad el presupuesto.

En los últimos ocho años, señorías, el Gobierno andaluz no ha ejecutado el presupuesto educativo en su totalidad nunca. ¿Y cómo pueden pensar que hoy nos creemos el presupuesto que nos proponen? Solo en 2011 sumaron 385 millones de euros en recortes, señorías

Y si hablamos del actual presupuesto, van ustedes por peor camino. El grado de ejecución del presupuesto actual es inferior si lo comparamos con el anterior en esta misma fecha, un 6,34 menos. Esto es recortar. Esto es, en muchos casos, no pagar, que es lo que están haciendo. Y, por supuesto, es engañar a los andaluces, a los ciudadanos.

Y en el presupuesto que nos ocupa, más de lo mismo. Este presupuesto socialcomunista es más de lo mismo, de nuevo recortan. Reducen el presupuesto, solo en los programas educativos, en más de 264 millones de euros; pero, si añadimos el programa de Formación Profesional para el Empleo, asciende este recorte a 588 millones de euros. Reducen el presupuesto educativo en un 9,35%.

Hablaba del programa de Formación Profesional para el Empleo. ¿Dónde está la partida del Capítulo Primero en el presupuesto? La oferta formativa está paralizada, están perjudicando a esos desempleados que tanto defienden. Han recortado aún más su partida, un 9,5%. ¿Cómo lo van a ejecutar? ¿Cuándo va a comenzar la oferta y, sobre todo, cuándo van a pagar a los ayuntamientos, a las entidades, a las academias? Así no se defiende a los desempleados andaluces.

Les decía que el Gobierno andaluz ha de ser responsable. Sus políticas y recortes arrastrados desde hace años han afectado a nuestro sistema educativo, que arroja los resultados que todos conocemos. Mantienen en este presupuesto su mal llamado y tan polémico Plan de Calidad. Nos viene costando más de 20 millones de euros anuales, contando con un amplio rechazo de la comunidad educativa.

Y siguen y siguen reduciendo de una manera considerable el número de docentes en todos y cada uno de los programas educativos. ¿De verdad piensan ustedes que los andaluces se creen que no contrata más profesores el Gobierno andaluz porque se lo impide el Gobierno de Mariano Rajoy? No contratan ustedes más docentes porque no quieren, porque no quieren. Podrían contratar a más de mil quinientos docentes si suprimieran el Plan de Calidad. Háganlo ya, se lo ha solicitado hasta su socia de gobierno, Izquierda Unida. Con esos docentes podríamos atender a la diversidad en las aulas andaluzas. Solo así se puede avanzar en resultados, mejorarlos, reducir las tasas de abandono y fracaso escolar.

Nada han dicho de la convocatoria de oposiciones. Han conseguido su objetivo, saltarse una convocatoria completa, la de este año, con esa convocatoria trampa, intentando responsabilizar al Gobierno. Ya está bien de atajos, de excusas, de mentiras, convoquen legalmente las oposiciones en el año 2013, las de Secundaria y las de Primaria también, sería una gran noticia para los miles de opositores engañados por ustedes.

Nos preocupa, igualmente, la formación del profesorado. Anuncian un nuevo decreto previsto para el curso 2013-2014. Reconocen, por tanto, aunque sea tarde, su fracaso. No sirve el actual modelo de formación. Pero nos preocupa que lo tomen como excusa y reduzcan la formación del profesorado en un 29,53%.

Si el profesorado es una parte fundamental, también lo son las infraestructuras educativas. Abandonan la inversión en las infraestructuras educativas en todas las enseñanzas. El 40% de las instalaciones necesitan de reformas y de ampliaciones urgentes. Siguen recortando en Infantil, en Primaria a la mitad, en Formación Profesional y Secundaria un tercio. Y buscan una excusa de nuevo, el Plan OLA.

Renuncian ustedes a ofrecer equipamientos de calidad a los andaluces, renuncian ustedes, con este presupuesto, a suprimir, a reducir el número de aulas prefabricadas en nuestra tierra, en Andalucía.

Nos preocupan, especialmente, los colegios rurales. En la memoria desaparecen 60 colegios, ¿esto no es recortar? Sí, 60 colegios rurales menos. Reducen, incluso, el presupuesto para inversión a las entidades locales, se lo hemos preguntado esta tarde: ¿Qué les han hecho los ayuntamientos para seguir castigándolos? En materia educativa, les están tapando sus vergüenzas, están haciendo más de lo que les corresponde, lo que ustedes no están haciendo, eso es lo que están haciendo los ayuntamientos.

Es un presupuesto social, han dicho a lo largo de estos días y también esta tarde. ¿Es social reducir el presupuesto de Educación Especial en 25 millones de euros? ¿Es social seguir castigando a las escuelashogar reduciendo sus aportaciones? ¿Es social esa tasa discriminatoria que han impuesto, que hacen pagar por una educación pública en el instituto de enseñanzas a distancia? ¿Eso es social, señorías? ¿Es social congelar el presupuesto de las Becas Segunda Oportunidad? Sí las han congelado, las que anunciaron a bombo y platillo, pintaron 12 millones de euros y han solamente ejecutado 60.000 ridículos euros en este ejercicio. Tampoco es propio de un Gobierno social reducir la aportación, como han hecho, de las Becas 6000, un millón y medio de euros menos, un 5,37%, y el Gobierno de España lo aumenta, aumenta su aportación en un 9,8%. Otro ejemplo de hacer lo que no dicen, el Gobierno reduce su presupuesto para evaluación un 51,29%; nunca han apostado por la evaluación, se lo venimos diciendo, para obtener mejores resultados, pero, desde luego, con este presupuesto, aún lo hacen más evidente. Sin embargo, su modelo es el siguiente: el de la Agencia Andaluza de Evaluación. Hay muy pocos cambios en este presupuesto, se mantiene un presupuesto de más de un millón de euros para el personal, y vemos cómo además consignan 1.791.000 euros para seguir encargando estudios, para seguir encargando trabajos externos, estudios técnicos.

Este es su modelo, el que se resisten a cambiar para mejorar y para avanzar en Andalucía. Ahora hace falta más que nunca una gestión responsable, una gestión eficiente que optimice al máximo los recursos de los que disponemos. El Gobierno bipartito es el competente y el responsable de las políticas educativas en Andalucía, el que tiene que priorizar, el que tiene

que repartir, pero no vale hacerlo solo de boquilla y repitiendo que somos muy sociales y que apostamos mucho por la educación: hay que hacerlo realmente, se tiene que ver ese esfuerzo, y han desaprovechado la ocasión de que así se visualice. Si no hacemos una apuesta clara por la educación en Andalucía, no podremos apostar por una educación de calidad que mejore nuestros resultados y que garantice la igualdad de oportunidades real en nuestra tierra.

Muchas gracias, Presidente. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Carazo.

Bien, señorías, vamos a proceder a las votaciones. Ruego a las señoras y señores diputados tomen asiento porque son varias votaciones en cada bloque las que tenemos que efectuar.

En primer lugar, votaremos el bloque referido al texto articulado, excepción hecha de los artículos 1, 2, 3, 4 y 5, así como la exposición de motivos y título, al que hay presentadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular, así como dos enmiendas *in voce* que se han aceptado a trámite por el conjunto de la Cámara.

Votamos, en primer lugar, señorías, las enmiendas a la sección, perdón, a este bloque del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

¿Señor Muñoz?

¿Señora Pérez?

¿Señora Pérez?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 48 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, señorías, las dos enmiendas *in voce* que se han presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se inicia la votación.

¿Señor Muñoz?

¿Señora Pérez?

¿Señora Pérez?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 57 votos a favor, ningún voto en contra, 47 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el Dictamen de la Comisión, que incorpora, lógicamente, las dos enmiendas *in voce* que se acaban de aprobar.

Se inicia la votación.

¿Señor Muñoz, el sentido del voto delegado?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Pág. 34 Pleno de la Cámara

A continuación, señorías, pasamos a votar la sección 01, a la que hay presentadas enmiendas por parte del Grupo Parlamentario Popular, sección 01, sección 1.31, sección 1.32, así como la Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión de Andalucía y la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, Inturjoven.

Señorías, votamos a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

¿Señor Muñoz, el sentido del voto delegado?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 48 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, el Dictamen de la Comisión.

Se inicia la votación.

¿Señor Muñoz, el sentido del voto delegado?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación pasamos a votar el Dictamen —en primer lugar, las enmiendas, lógicamente— de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, sección 09.

Votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

¿Señor Muñoz?

¿Señora Pérez?

¿Señora Pérez?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 48 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Y votamos, a continuación, el Dictamen de la Comisión referido a la sección 09.

Se inicia la votación.

¿Señor Muñoz, el sentido del voto delegado?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos, a continuación, a la sección 10, Consejería de Justicia e Interior, a la que se han presentado en-

miendas por parte del Grupo Parlamentario Popular, que son las que ponemos a votación a continuación.

Señorías, se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

¿Señor Muñoz?

¿Señora Pérez?

¿Señora Pérez?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 48 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Y votamos, a continuación, el Dictamen de la sección 10, Consejería de Justicia e Interior.

Se inicia la votación.

¿Señor Muñoz?

¿Señora Pérez?

¿Señora Pérez?

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Y ahora, por último, sometemos a votación la sección 11, Consejería de Educación, sección 11.31, sección 11.32, el Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, a la que se han presentado enmiendas por parte del Grupo Parlamentario Popular, que son las que ponemos a votación a continuación.

Señorías, se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

Señor Muñoz.

Señora Pérez Fernández.

Señora Pérez Rodríguez.

El resultado de la votación: han sido rechazadas, al haber obtenido 49 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Y votamos a continuación el dictamen referido a la sección 11, 11.31 y 11.32.

Se inicia la votación.

Señor Muñoz.

Señora Pérez Fernández.

Señora Pérez Rodríguez.

El resultado de la votación es el siguiente; ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos favorables, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, de acuerdo con lo que habíamos anunciado, interrumpimos el Pleno hasta mañana, que reanudaremos la sesión plenaria a las diez y media de la mañana.

Señorías, levantamos la sesión hasta mañana.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012. Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6. PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD



PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalunales del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

